



SECRETARÍA DE
AGRICULTURA, GANADERÍA,
DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN | **SAGARPA**



EVALUACION DE LA ALIANZA PARA EL CAMPO 2001



**Informe de Evaluación Estatal
Programa de Impulso a la
Producción del Café**

Tabasco

Octubre de 2002



EVALUACIÓN DE LA ALIANZA PARA EL CAMPO 2001

Programa de Impulso a la Producción de Café

Tabasco

Directorio

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

Lic. Manuel Andrade Díaz
Gobernador Constitucional del Estado

Dr. Arturo Romero Villanueva
Secretario de Desarrollo Agropecuario,
Forestal y Pesca

Ing. Jaime Lastra Escudero
Subsecretario de Desarrollo Agrícola y
Agroindustrial

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

C. Javier Bernardo Usabiaga Arroyo
Secretario

Ing. Antonio Ruíz García
Subsecretario de Desarrollo Rural

Ing. Joel Ávila Aguilar
Coordinador General de Enlace y
Operación

M.V.Z. Renato Olvera Nevárez
Director General de Planeación y
Evaluación

Lic. José de Jesús Romo Santos
Director General de Desarrollo Rural

Ing. Sergio E. Constandse Manrique
Delegado de la SAGARPA en Tabasco

SUBCOMITÉ ESTATAL DE EVALUACIÓN

Ing. David Jiménez Ahumada. Coordinador del SEE
Ing. Jesús Alberto Sánchez Guzmán. Representante del Gobierno del Estado
Ing. Jorge Lara Plaisant. Representante de la Delegación de la SAGARPA
C. Andrés Sánchez Feria. Representante de los Productores
Ing. Oscar Felipe López Cota. Representante de Profesionistas y Académicos
MVZ. Jorge Priego Noguera. Representante de Profesionistas y Académicos

ESTE ESTUDIO FUE REALIZADO POR LA ENTIDAD EXTERNA:

Empresa Consultora para el Desarrollo Agrícola Tropical S.A. de C.V.

M.C. Juan Carlos Chacón Espinoza

Director General

Ing. Alejandro Santacruz Reynoso

Director del Proyecto

Consultores

M.C. Jorge Hernández

Ing. Matías Trejo Soria

T.S.U. Miguel Velázquez Reyes

Ing. Maximiliano Fuentes Blanco

Prólogo

En congruencia con el compromiso establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2001 – 2006 de evaluar las políticas, programas y acciones de gobierno con el fin de determinar el logro de sus objetivos y transparentar el uso de los recursos públicos, el Gobierno de México tomó la decisión de evaluar la Alianza para el Campo con la finalidad de analizar los resultados de la operación de cada uno de sus programas operados en los estados de la República.

Sobre la base de un acuerdo con el Gobierno Federal, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) apoyó la realización de 399 evaluaciones estatales que fueron realizadas por 76 Entidades Evaluadoras (EEE), contratadas para este efecto por los Subcomités Estatales de Evaluación (SEE) constituidos en las 32 entidades federativas. Este esfuerzo se desarrolló en correspondencia con lo establecido en el Esquema Organizativo para la Evaluación de los Programas de Alianza para el Campo 2001 publicado por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), bajo la conducción de la Coordinación General de Enlace y Operación.

En este marco, el apoyo de FAO consistió básicamente en el desarrollo de una metodología de evaluación, el soporte técnico y metodológico continuos a las EEE y a los SEE durante el proceso de evaluación estatal, así como el desarrollo y gestión del sistema informático con el que se integraron los resultados estatales y al nivel nacional.

Cada Subcomité Estatal de Evaluación se hizo responsable de contratar a las Entidades Evaluadoras, conducir el proceso de evaluación estatal y de revisar y calificar los informes de evaluación elaborados. El presente documento es uno de los informes finales de las 399 evaluaciones estatales producto del proceso mencionado.

La finalidad última de la evaluación de los programas de la Alianza para el Campo es brindar información objetiva y elementos de juicio a los actores público y privados involucrados en el sector agropecuario, en la perspectiva de apoyar la toma de decisiones y la definición de políticas sectoriales. Para que esto sea posible, es necesario convertir a la evaluación en parte fundamental del diseño de políticas públicas, para contribuir a incrementar su impacto en beneficio de los productores y del desarrollo agropecuario y rural del país, lo que es distinto a realizar evaluaciones sólo para cumplir con una obligación administrativa establecida mediante normas.

En opinión de la FAO, este es el camino que hay que seguir recorriendo para fortalecer y consolidar una institucionalidad federalizada y participativa para el desarrollo agropecuario y rural.

Proyecto FAO-SAGARPA
UTF/MEX/050/MEX

Índice de Contenido

Siglas.....	vi
Presentación.....	vii
Resumen Ejecutivo.....	1
Capítulo 1. Introducción.....	5
1.1 Fundamentos de la evaluación.....	5
1.2 Alcance, utilidad e importancia.....	6
1.3 Temas sobre lo que se enfatiza la evaluación.....	6
1.4 Metodología de la evaluación.....	7
1.5 Fuentes de información.....	7
1.6 Métodos de análisis.....	8
1.7 Descripción del contenido del informe.....	8
Capítulo 2. Diagnóstico del entorno para la operación del Programa.....	9
2.1 Principales elementos de la política sectorial, estatal y federal.....	9
2.1.1 Programas que instrumenta la política rural.....	10
2.1.2 Población objetivo.....	11
2.1.3 Disponibilidad y participación de los recursos.....	11
2.2 Contexto institucional en el que se desarrolla el Programa.....	11
2.2.1 Instancias estatales y federales en la operación del Programa.....	11
2.3 Contexto económico para la operación del Programa.....	12
2.3.1 Actividades productivas apoyadas por el Programa.....	12
2.3.2 Población involucrada.....	13
2.3.3 Empleo generado.....	13
2.3.4 Mercado de bienes e insumos relacionados.....	13
2.3.5 Infraestructura disponible.....	14
2.3.6 Condiciones agro climáticas.....	14
2.3.7 Potencial productivo de las actividades relacionadas con el Programa.....	15
Capítulo 3. Características del Programa en el Estado de Tabasco.....	16
3.1 Descripción del Programa.....	16
3.1.1 Objetivos.....	16
3.1.2 Problemática.....	16
3.1.3 Presupuesto.....	17
3.1.4 Beneficiarios.....	17
3.1.5 Componentes.....	17
3.2 Antecedentes y evolución del Programa en Tabasco.....	17
3.3 Instrumentación y operación del Programa en 2001.....	18
3.4 Población objetivo.....	19
3.4.1 Criterios de elegibilidad.....	19
3.4.2 Criterios de selección.....	19
3.5 Componentes de apoyo.....	20
3.6 Metas físicas y financieras programadas y realizadas.....	20
3.7 Cobertura geográfica del Programa.....	21

Capítulo 4. Evaluación de la operación del Programa.....	22
4.1 Planeación del Programa.....	22
4.1.1 Complementariedad entre el programa y la política sectorial estatal.....	23
4.1.2 Complementariedad del Programa con otros programas de la alianza.....	23
4.2 Uso de diagnósticos y evaluaciones previas.....	23
4.3 Objetivos, metas y plazos.....	24
4.4 Focalización: actividades, regiones, beneficiarios y apoyos diferenciados.....	24
4.5 Procesos de operación del Programa en el Estado.....	26
4.5.1 Operación del Programa en el marco de la política de federalización.....	26
4.5.2 Arreglo institucional.....	26
4.5.3 Difusión del Programa.....	27
4.5.4 Gestión de solicitudes y apoyos.....	27
4.5.5 Otorgamiento de apoyos.....	28
4.5.6 Seguimiento del Programa.....	29
4.5.7 Solicitudes recibidas y atendidas.....	30
4.5.8 Solicitudes no atendidas y razones, estrategia para el seguimiento de solicitudes no atendidas.....	30
4.6 Perfil de los beneficiarios.....	31
4.6.1 Satisfacción con el apoyo.....	32
4.7 Participación de productores, proveedores y técnicos en la planeación y operación del Programa.....	32
4.8 Correspondencia entre los apoyos del Programa y las necesidades de los productores.....	34
4.9 Evaluación global de la operación del Programa.....	35
4.10 Conclusiones y recomendaciones.....	36
4.10.1 Conclusiones.....	36
4.10.2 Recomendaciones.....	37
Capítulo 5. Evaluación de resultados e impactos del Programa.....	39
5.1 Principales resultados de las acciones del Programa.....	39
5.1.1 Cambios en la capacidad productiva.....	39
5.1.2 Superficie.....	39
5.1.3 Semovientes.....	40
5.1.4 Infraestructura y equipamiento.....	40
5.1.5 Accesos a servicios.....	41
5.2 Capitalización e inversión productiva.....	41
5.3 Satisfacción con el apoyo.....	42
5.4 Cambio técnico e innovación en los procesos productivos.....	42
5.5 Permanencia de los apoyos y sostenibilidad de las inversiones.....	43
5.6 Desarrollo de capacidades técnicas, productivas y de gestión.....	44
5.7 Cambios en producción y productividad.....	44
5.8 Cambios en el ingreso de la unidad de producción.....	45
5.9 Desarrollo de cadenas de valor.....	46
5.10 Contribución al empleo.....	47
5.11 Efectos sobre los recursos naturales.....	48
5.12 Desarrollo de organizaciones económicas de productores.....	48

5.13 Protección y control fitosanitario	49
5.14 Investigación y transferencia.....	50
5.15 Conclusiones y recomendaciones	50
Capítulo 6. Conclusiones y Recomendaciones	54
6.1 Conclusiones	54
6.2 Recomendaciones.....	56
Bibliografía	61
Anexos	

Índice de Cuadros

Cuadro 2-3-1-1. Superficie sembrada, volumen de la producción y valor de la producción de los cultivos más importantes en Tabasco (2000-2001)....	13
Cuadro 3-6-1. Balance entre el recurso convenido, autorizado y ejercido en el Programa de Impulso a la Producción de Café 2001 en Tabasco	21
Cuadro 4-6-1. Características sociodemográficas y económicas de los beneficiarios del PIPCAFE de la APC 2001 en Tabasco.....	31
Cuadro 4-7-1. Situación de la asistencia técnica del PIPCAFE 2001 en Tabasco	34
Cuadro 5-1-4-1. Equipamiento de productores por apoyos del Programa PIPCAFE 2001 en Tabasco	40

Índice de Anexos

Anexo 1. Metodología de la Evaluación

Anexo 2. Cálculo de Indicadores

Siglas

APC	Alianza para el Campo
ATO	Área Técnica Operativa del PIPCAFÈ
CADER	Centro de Apoyo al Desarrollo Rural
CEA	Consejo Estatal Agropecuario
CEC	Consejo Estatal del Café
CMC	Consejo Mexicano del Café
CONAPO	Consejo Nacional de Población
CURP	Clave Única de Registro de Población
DDR	Distrito de Desarrollo Rural
DIF	Desarrollo Integral de la Familia
ECODAT	Empresa Consultora para el Desarrollo Agrícola Tropical
EEE	Entidad Evaluadora Estatal
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FIRCO	Fideicomiso de Riesgo Compartido
FOFAE	Fondo de Fomento Agropecuario del Estado
INI	Instituto Nacional Indigenista
INIFAP	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias
INMECAFE	Instituto Mexicano del Café
ISPROTAB	Instituto para el Desarrollo de Sistemas de Producción del Trópico Húmedo de Tabasco
PADER	Programa de Apoyo al Desarrollo Rural
PED	Plan Estatal de Desarrollo
PESPRO	Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales
PET	Programa de Empleo Temporal
PIPFAFE	Programa de Impulso a la Producción de Café
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PROCAMPO	Programa de Apoyo al Campo
PROGRESA	Programa de Educación Salud y Alimentación
RFC	Registro Federal de Contribuyente
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SECODAT	Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo del Estado de Tabasco
SEDAFOP	Secretaría de Desarrollo Agropecuario Forestal y Pesca
SEE	Subcomité Estatal de Evaluación
SIALC	Sistema Integral de Información Oportuna de la Alianza para el Campo
UA	Unidad de Apoyo

Presentación

La producción de café en el Estado de Tabasco es una actividad que coincide con zonas de Alta y Muy Alta Marginación, en las partes accidentadas de los municipios de Tacotalpa, Teapa y Huimanguillo. El café en estas zonas de economía campesina constituye el producto agrícola que los vincula con el mercado, pues el resto de la producción agrícola, principalmente la de granos básicos, la destinan al autoconsumo.

El presente documento contiene los resultados de la evaluación externa del Programa Impulso a la Producción de Café (PIPCAFÉ) de la Alianza para el Campo 2001 en el Estado de Tabasco. Esta evaluación la llevó a cabo la Entidad Evaluadora Estatal (EEE), Empresa Consultora para el Desarrollo Agrícola Tropical S.A. de C.V. (ECODAT, Desarrollo y Medio Ambiente), de acuerdo a la Convocatoria Nacional de la SAGARPA emitida en coordinación con el Gobierno del Estado de Tabasco, en el marco de la “Evaluación de los Programas de Fomento Agrícola, Fomento Ganadero, Desarrollo Rural, Sanidad Agropecuaria y Transferencia de Tecnología” de la Alianza para el Campo 2001. Si bien la metodología empleada la estableció la Unidad de Apoyo de la FAO, la responsabilidad del contenido y calidad de este documento es exclusivamente de la empresa Ecodat S.A. de C.V.

Desde sus inicios, el proceso evaluativo estuvo bajo la supervisión del Subcomité Estatal de Evaluación (SEE), quien facilitó el acceso a las fuentes de información empleada en la misma. También se agradece a esta misma instancia todos los apoyos y comentarios que tuvo a bien hacernos con el objeto de que esta evaluación resultara útil al Programa y sus beneficiarios. Estamos en deuda también con el Área Técnica Operativa del PIPCAFÉ, por la información proporcionada.

Nuestra empresa no deja de reconocer la labor realizada por el personal especialista y de apoyo técnico de ECODAT, y en especial agradece a los beneficiarios del Programa, a prestadores de servicios técnicos, a proveedores de bienes y servicios y a representantes de las comunidades por su interés y tiempo invertido en responder las preguntas de los cuestionarios aplicados.

M.C. Juan Carlos Chacón Espinoza
Director General de ECODAT, S.A. de C.V.
Villahermosa, Tabasco. Octubre de 2002.

Resumen Ejecutivo

Principales logros e impactos del Programa PIPCAFE de la APC 2001

Criterios	Indicadores	Cantidad
Presupuesto ejercido (pesos)	Total	2'772,637.50
	Aportación Federal (\$)	1'500,000.00
	Aportación Estatal (\$)	500,000.00
	Aportación de los productores (\$)	772,637.50
Número de beneficiarios	Personas Físicas	1,211
Principales apoyos otorgados a los productores	Producción de plantas (plantas)	300,000
	Renovación de cafetales (ha)	600
	Campañas fitosanitarias (ha)	1,500
	Despulpadoras (piezas)	18
	Patios de secado (patio)	168
	Molinos de café (pieza)	8
	Tostadoras (pieza)	5
	Secadoras (pieza)	5
	Envasadoras (pieza)	1
	Morteadoras (pieza)	5
Valores de los principales indicadores de impacto	Presencia de inversión adicional (PIA) (%)	14.58
	Calidad del apoyo (C) (%)	94.79
	Presencia de cambio técnico (CT) (%)	10.41
	Desarrollo de capacidades técnicas, productivas y de gestión (DC)	0.27
	Cambio en productividad atribuibles al apoyo (CER) (%)	32.29
	Frecuencia de cambio en el ingreso	20.83
	Frecuencia de efectos positivos en el empleo	11.46
Cumplimiento de metas	Físicas (%)	100.00
	Financieras (%)	100.00

Fuente: Ecodat (2002), con base en el Anexo Técnico, Acta de cierre, Base de datos de la evaluación 2001 del Programa PIPCAFE 2001, Censo Cafetalero.

Fundamento y objetivo de la evaluación

La presente evaluación del Programa Impulso a la Producción del Café (PIPCAFE) de la Alianza para el Campo (APC) 2001 en el Estado de Tabasco, se llevó a cabo con un enfoque normativo, cuyo fundamento está establecido en las Reglas de Operación de la APC 2001, mismas que reconoce a ésta como un mecanismo que da la pauta para tomar decisiones que mejoren la operación de los programas de la Alianza para el Campo. El objetivo general de la evaluación fue generar información básica objetiva que permita juzgar la trascendencia e importancia que tuvo el PIPCAFE en Tabasco en el año 2001.

Entorno de la operación del Programa

En Tabasco la actividad cafetalera es de poca importancia, ya que su aporte al conjunto de la economía agrícola es poco significativa (0.1% del valor de la producción agrícola). El PIPCAFE ha operado en la zona cafetalera tabasqueña en un contexto socioeconómico de zonas con marginación Alta y Muy Alta, y limitaciones ambientales (café cultivado alrededor de los 600 msnm); zonas rurales que pertenecen a los municipios de Tacotalpa, Huimanguillo y Teapa.

El PIPCAFE mantuvo congruencia con el contexto de la política sectorial, estatal y federal. Atendió las únicas zonas productoras de café del Estado de Tabasco, mismas que por sus características socioeconómicas es una región objeto de otros programas de la Alianza, otras dependencias federales y del Gobierno del Estado. Su operación correspondió a un poco menos del 1% del presupuesto derramado por la APC en la entidad, monto que no impactó directamente en la superficie cultivada en el Estado (1,600 ha), ampliándola, sino que sus acciones se canalizaron a la reactivación de muchos de estos cafetales en condiciones técnicas precarias o abandonados. La parte de equipamiento de apoyos para la compra de molinos, tostadoras, envasadoras, etc., constituyen la base para una capitalización centrada en la agregación de valor a partir del procesamiento del producto, acorde a los objetivos del PND.

Características del Programa en el Estado de Tabasco

De acuerdo al cierre del Programa, el PIPCAFE entregó 6,078 beneficios (bienes y servicios) a ejidatarios, pequeños propietarios y grupos de productores dedicados a la actividad cafetalera. Sin embargo, el número de productores de acuerdo a los datos de avances del Censo Cafetalero, reconocidos por el Área Técnica Operativa del Programa, en el Estado de Tabasco es de 1,211 productores. Estos productores beneficiarios son campesinos con muy bajo grado de escolaridad (3 años promedio de estudio), población de edad avanzada (50 años) y un promedio de 5 miembros por familia. Un 92.9 % de estos reportaron ingresos menores de 4 mil pesos mensuales. Sus unidades de producción tienen como características (89.28%) que se tratan de tierras ejidales dedicadas a uso agrícola de temporal, con una media de 4.67 hectáreas, en las cuales la actividad y fuente de empleo más importante es la producción agrícola de granos, después las plantaciones de café, de cacao y huertos frutícolas familiares. Lo que se siembra de granos básicos (maíz y frijol) se destina al autoconsumo familiar, mientras que la producción de café a baja escala la destina al mercado local. Un rasgo sobresaliente en la producción de estos beneficiarios es su bajo nivel tecnológico, en donde las prácticas de cultivo son manuales, nula mecanización, el uso de semillas criollas y un control de plagas y enfermedades incompleto.

En la planeación del Programa participaron productores, técnicos y funcionarios, aprovechando la estructura organizativa de la actividad cafetalera; de esta manera, se cubrieron los niveles de participación comunitario, municipal y estatal, aprovechando la estructura de funcionamiento por Consejos (Comunitario, Municipal y Estatal del Café). Las instancias gubernamentales participaron a través del Comité Técnico Interno del Consejo Estatal del Café. En esta fase no se ha dado un buen uso a la información existente, como son las evaluaciones externas del PIPCAFE de años anteriores, los diagnósticos del sector cafetalero y de zonas marginadas, instrumentos fundamentales para la definición de los componentes de apoyo y actividades a realizar para mejorar la situación de los productores a corto, mediano y largo plazo.

Existe buena opinión de los beneficiarios y otros actores acerca de la operación y funcionalidad del Programa. El 79.2% de los productores señalan como una de sus fortalezas ser un recurso complementario importante para su producción; los funcionarios opinan que se contribuye a mantener el débil equilibrio ecológico de las zonas productoras; y los técnicos opinaron que ayuda a formar fondos de ahorro comunitarios. Como debilidad del Programa, beneficiarios, funcionarios y técnicos coincidieron en señalar a la insuficiencia de recursos.

Resultados e impactos del Programa

En este sentido, una de las debilidades que la EEE observa sobre la planeación del Programa es en cuanto a inventarios y padrones de productores. Sobre esto último, al final de la evaluación (agosto) el número de productores que el Área Operativa del Programa maneja fue de 1,211, sustentado en los datos de avance del Censo Cafetalero. Esto sin duda es un gran logro; sin embargo, la parte de campo o situación técnica productiva de las plantaciones (inventario) falta por estimarse con más precisión, para caracterizar las plantaciones a partir de diferentes parámetros técnico-productivos, lo cual sería la base para una mejor planeación de las actividades o componentes de apoyo del Programa.

Respecto a los retrasos que se dieron en el cumplimiento de las fechas establecidas en la normatividad para el ejercicio de los recursos, fueron ocasionados principalmente por el desfase en la radicación oportuna de los recursos gubernamentales, y en parte por la falta de liquidez de los productores para cubrir su aportación. La calidad de los apoyos otorgados fue reconocida por los beneficiarios como satisfactoria en cuanto a calidad (94.7%), aunque su oportunidad no estuvo a la par (50%); sin embargo esto tiene como explicación el retraso de los proveedores y por otra parte la aportación de los beneficiarios.

Conclusiones y recomendaciones

Como conclusión se destaca que los resultados e impactos del Programa fueron muy bajos en cuanto a la inversión y capitalización, pues solo un 14.5% de los productores hicieron inversión adicional, lo cual se explica por el hecho de que el Programa operó en una zona productora de café con población de grados de marginación Alta y Muy Alta. En el manejo de agroquímicos, los impactos del Programa en el ámbito técnico fue marginal, debido a que el grupo de beneficiarios conocían el cultivo y su manejo, es decir, tenían experiencia. Los cambios en la productividad y en la calidad resultaron bajos debido a que la zona tiene limitaciones ambientales para la calidad, y los cafetales se encuentran en proceso de rehabilitación; por esta misma razón explicamos que los cambios positivos en los ingresos no fueron importantes para la mayoría de los productores entrevistados.

Según los resultados obtenidos por la operación del Programa, se recomienda lo siguiente: Fortalecer la coordinación interinstitucional y de los beneficiarios, conjuntar mayores esfuerzos con otros programas, no solo de la APC, sino de otros sectores del gobierno y de manera especial, los municipios involucrados, todos con el mismo objetivo o causa común de mejorar las condiciones de vida de la población, la rural en este caso. El Programa debe dar mayor importancia a la parte organizativa de los productores, que promueva la formación y selección de grupos de productores tipo con modelos organizativos que se tracen objetivos de trascender los problemas de capitalización, técnicos productivos, de beneficio, transformación y comercialización de productos finales; y debe considerarse aquí la participación de grupos de jóvenes y mujeres hijos de los beneficiarios directos, porque los efectos (positivos o negativos) del desarrollo les afecta de manera directa.

Para eficientar la cadena productiva del café, se recomienda la formulación de proyectos de búsqueda de nichos de mercado local, en las comunidades del municipio, regional y estatal, para garantizar la comercialización y conseguir un precio que genere mejores ingresos a los productores. Comercializar el producto en distintas presentaciones (tostado, molido y líquido), con apoyo de difusión en el consumo y preferencia por el café tabasqueño. Debe ampliarse e intensificarse la asistencia técnica, a otros aspectos de la producción agropecuaria (comercialización de productos e insumos); definirse un modelo técnico para los cafetales, proponer alternativas y diversificar la actividad con la incorporación de cultivar árboles forestales de maderas preciosas (caoba, cedro rojo y bojón) como especies de sombra y el cultivo de follaje (palma camedor) en el estrato bajo de los cafetales, manejo de apiarios, entre otras. Finalmente, se sugieren sistemas de evaluación y seguimiento del desarrollo de la comunidad, ya que las evaluaciones como la presente se limitan por norma a los impactos del Programa; si esto incluye aspectos del primero, quedan sin analizarse procesos de la vida comunitaria que pueden aportar nuevos elementos para la reorientación del Programa en particular y la política de desarrollo en general.

Capítulo 1

Introducción

1.1 Fundamentos de la evaluación

La presente evaluación externa del Programa Impulso a la Producción del Café (PIPCAFE) de la Alianza para el Campo (APC) 2001 en el Estado de Tabasco, tiene su fundamento en lo establecido en las Reglas de Operación de la misma APC. En estas reglas se reconoce a la evaluación al igual que al seguimiento y la supervisión, como mecanismos que dan la pauta para la toma de decisión en cuanto a la operación de estos programas gubernamentales. Este sentido de la evaluación orienta a la misma hacia un enfoque normativo, el cual centra su atención a los propósitos, objetivos y metas del Programa PIPCAFE, así como en los mecanismos establecidos de acuerdo a la norma para que estos se cumplan.

En el año 2001 el Programa PIPCAFE en Tabasco se constituyó con componentes directos a los productores de café, como son apoyo a la capitalización, servicios técnicos profesionales, impulso a la producción de café, desarrollo de instrumentos de apoyo a la política cafetalera y promoción y desarrollo del mercado del café. Es sobre este conjunto de acciones que buscan finalmente mejorar las condiciones de la producción de café y de los propios productores en Tabasco que se dirige la evaluación de este Programa de la APC.

Objetivo de la evaluación

En congruencia con el fundamento y el enfoque de la evaluación, los objetivos propuestos al evaluar el Programa PIPCAFE 2001 en Tabasco, fueron los siguientes:

Objetivo general:

Generar información básica objetiva que permita juzgar la trascendencia e importancia que tuvo el Programa Impulso a la Producción de Café en Tabasco en el año 2001, a partir del conocimiento de la forma en la cual se llevaron a cabo sus acciones.

Objetivos particulares:

- Determinar el cumplimiento de los objetivos, el logro de las metas y los impactos del Programa PIPCAFE en el Estado de Tabasco en el año 2001.
- Analizar el contexto en el cual operó el Programa y sus influencias en el desempeño de las acciones en cada una de sus actividades y componentes de apoyo.
- Conocer a los beneficiarios del Programa PIPCAFE 2001, los resultados y los impactos que tuvo el mismo en sus unidades de producción en los ámbitos económicos, sociales, técnicos, productivos y ambientales.
- Hacer propuestas para el mejoramiento de la planeación, de la operación, resultados e impactos de futuras acciones en el Programa PIPCAFE.

1.2 Alcance, utilidad e importancia

Quizá una de las principales críticas a los planes y programas de gobierno es que éstos no tienen continuidad, abordando nuevas acciones sin saber, ni analizar los resultados de las acciones ejecutadas previamente. Esto hace proclive a la acción gubernamental a cometer los mismos errores que en el pasado o, lo que es igualmente lamentable, abandonar acciones con aciertos reconocidos por los mismos beneficiarios. Sin duda alguna, la evaluación como mecanismo para ir haciendo ajustes en la acción gubernamental es un instrumento de planificación privilegiado y necesario.

La evaluación del Programa PIPCAFE proporciona los elementos objetivos para tomar decisiones en el ámbito de la operación del Programa. A pesar de que se circunscribe al aspecto normativo, se presentan también elementos de contexto que ubican la importancia relativa de la actividad apoyada, en este caso la producción de café, en el conjunto de la economía agrícola tabasqueña. Es decir, se tienen los resultados y sus impactos concretos en los beneficiarios y sus unidades de producción, pero a la vez da elementos de contexto o entorno que pueden ser tomadas en cuenta en la toma de decisión para mejorar el sector rural tabasqueño.

1.3 Temas sobre lo que se enfatiza la evaluación

Los temas principales que se tratan en la evaluación giran en torno al Programa PIPCAFE y los beneficiarios del mismo. Estos temas responden a las preguntas acerca de lo que se propuso el Programa, en qué consistieron sus apoyos o componentes, y cuáles fueron sus resultados e impactos en las unidades de producción cafetalera en Tabasco. Sobre éstas últimas se amplían temas como la operación del Programa, el perfil de beneficiario y la

satisfacción con el apoyo, las fortalezas y debilidades, los impactos y efectos en los aspectos económicos, sociales, técnicos, productivos y ambientales.

1.4 Metodología de la evaluación

La metodología que se utilizó en esta evaluación fue generada por la Unidad de Apoyo (UA) del Proyecto FAO-SAGARPA, instancia que diseñó los criterios para la determinación de la muestra, los instrumentos de captación de la información (cédulas de entrevistas y/o cuestionarios) y los instrumentos para el análisis de la misma (herramienta de Lotus Notes para transformar a Excel, formulario para el cálculo de indicadores). De esta manera, aplicando los criterios que marcó la UA en la guía metodológica (FAO-SAGARPA, 2002) se llevó a cabo un muestreo aleatorio simple para obtener un tamaño de muestra de 140 beneficiarios del Programa PIPCAFE en el 2001 (ver anexo 1). El marco de muestreo lo constituyó una relación de beneficiarios participantes del Programa, con nombres repetidos, con un total de 1949 (ver sección P del anexo 1) Aunque al final de la evaluación (agosto 2002) el dato exacto fue de 1,211 productores, el efecto que tuvo usar la primera cifra (1,949) fue un sobremuestreo, con 8 entrevistas más (se hicieron 140 en lugar de 132).

Casi la mitad de los beneficiarios entrevistados (69) pertenecen al municipio de Tacotalpa, y el resto se distribuyó entre los municipios de Huimanguillo (44) y Teapa (27), lo cual es congruente con la importancia del cultivo por el hecho de que el primero de éstos tres municipios es el productor más importante de café en la entidad por su superficie y número de productores.

Para el acceso a los servicios que otorga el Programa, los beneficiarios de éste presentaron solicitudes individuales (tipo I), con la variante de que algunas de las mismas (24 solicitudes individuales), correspondientes al componente apoyo a la capitalización (molinos, tostadoras, secadoras, envasadoras y morteadoras), serían de uso colectivo. Por lo tanto, para fines del sorteo todos los beneficiarios fueron considerados como de tipo I.

1.5 Fuentes de información

La información que se empleó para evaluar al Programa PIPCAFE 2001 se obtuvo de entrevistas a beneficiarios y otros actores, de documentos oficiales con información básica del Programa, metas, montos, beneficiarios, componentes, cierres físicos y financieros. A parte de los 140 beneficiarios entrevistados en sus comunidades, se entrevistaron a funcionarios (3 del Gobierno del Estado), prestadores de servicios técnicos (5) y

proveedores (2) como actores importantes en la operación del Programa.

Los documentos oficiales utilizados fueron los Anexos Técnicos (ver anexo 3) y fuentes de información estadística y censal del Estado de Tabasco, del INEGI, la SAGARPA y del Gobierno del Estado, además de la consulta del Programa y evaluación correspondiente al año 2000, como pláticas informales con algunos funcionarios.

1.6 Métodos de análisis

La información que se acopió mediante la aplicación de las encuestas fue capturada en el programa de cómputo Lotus Notes 5.0, y se exportó a Excel para su procesamiento estadístico básico (frecuencias, medias, porcentajes). Esta información se empleó para la generación de 13 indicadores y variantes que midieron los impactos del Programa en los aspectos económicos, técnicos, productivos, sociales y ambientales de las unidades de producción de los beneficiarios. Si bien la guía metodológica establece 14 indicadores, en el caso del PIPCAFE no aplica el indicador *Reconversión Productiva*. El procedimiento y desarrollo para el cálculo de esos indicadores se presenta en el anexo 2 Cálculo de Indicadores y la sección C del anexo 2 Cuadros de resultados con los valores de las variables empleadas para el cálculo de los indicadores.

1.7 Descripción del contenido del informe

La estructura del presente informe obedece a la lógica y el enfoque de la evaluación, agrupando los resultados de toda la evaluación en cinco capítulos sin considerar este capítulo introductorio que está precedido por la presentación y el resumen ejecutivo. En los capítulos 2 y 3 se describe el contexto socioeconómico e institucional bajo el cual operó el Programa, y las características generales del Programa PIPCAFE en el año 2001. En términos de contenido estos capítulos responden a las preguntas qué se propuso y bajo qué condiciones se hizo. Los capítulos 4 y 5 son la parte evaluativa propiamente dicha del Programa, en los que se describe de manera detallada la evaluación de: La operación del Programa, de los resultados y sus impactos.

El último apartado, dedicado a las Conclusiones y Recomendaciones, resume y resalta los hallazgos en torno a los objetivos de la evaluación y propone a la vez acciones que tienen el espíritu de mejorar la planificación y operación del mismo. Finalmente se presentan los anexos, dos metodológicos (cálculo de la muestra y el marco muestral (padrones) y cálculo de indicadores), y otro con la base documental oficial que sirvió como fuente de información de los indicadores empleados para la evaluación del Programa.

Capítulo 2

Diagnóstico del entorno para la operación del Programa

Contexto socioeconómico e institucional influyen definitivamente en cualquier acción de gobierno que busca inducir procesos encaminados a mejorar las condiciones de producción y de los productores, como es el caso del Programa Impulso a la Producción Café de la APC. En este sentido, es de suma importancia conocer en términos genéricos el entorno bajo el cual funcionó el Programa PIPCAFE en el año 2001 en Tabasco, dicho marco aporta elementos que no pueden ser captados o localizados en el ámbito inmediato de los productores y sus unidades de producción, a través de las entrevistas.

2.1 Principales elementos de la política sectorial, estatal y federal

La problemática de la producción cafetalera en México en general y en el Estado de Tabasco en particular, encaja de manera adecuada en el esquema de atención de la política de la Alianza para el Campo, un instrumento del gobierno que busca inducir y apoyar un cambio estructural en el sector para apoyar la capitalización de los productores e incrementar su productividad.

Es pertinente mencionar que en la zona también operan otros programas de gobierno, tanto federales como estatales, que buscan estimular el desarrollo rural en la zona cafetalera de Tabasco, entre los que destacan el PROCAMPO, PROGRESA, PET, Fondo Regional del INI, DIF, y programas de la Dirección de Desarrollo Municipal.

La APC no es un instrumento aislado de la política rural en nuestro país, ya que tiene como eje rector al Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006. En el sector agropecuario el Plan se propone objetivos que son análogos al de la APC en cuanto atención a los productores y la producción. El PND señala como objetivos los siguientes:

- Elevar el ingreso neto de los productores.
- Incrementar la producción agropecuaria a una tasa superior a la del crecimiento demográfico.
- Mejorar el equilibrio de la balanza comercial.
- Impulsar el desarrollo rural integral de las comunidades campesinas.

La coincidencia en cuanto objetivos indica que programas como el PIPCAFE y otros de la APC se alinean en torno a una preocupación común de los dos niveles de gobierno, el federal y estatal: La pobreza en el medio rural.

2.1.1 Programas que instrumenta la política rural

En torno a esa preocupación y los objetivos que se proponen el gobierno se vienen implementando un conjunto de programas, mismos que en ocasiones son específicos o generales para el sector agropecuario o rural, en el Estado de Tabasco.

Dentro de los programas del 2001 sobresalen los de la misma Alianza para el Campo, que operó 10 programas de Fomento Agrícola (Agricultura Bajo Ambiente Controlado, Desarrollo de la Horticultura Ornamental, Kilo por Kilo, Mecanización, Programa Citrícola, Programa Nacional del Cacao, Programa Nacional del Hule, Programa Palma de Aceite, Programa Palma de Coco y Tecnificación del Riego); 5 de Fomento Ganadero (Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales, Mejoramiento Genético, Programa Apícola, Programa Lechero y Recuperación de Tierras de Pastoreo); 5 de Desarrollo Rural (Apoyo al Desarrollo Rural, Mujeres en el Desarrollo Rural, Extensionismo y Servicios Profesionales, Desarrollo Productivo Sostenible de Zonas Rurales Marginadas e Impulso a la Producción de Café); 2 de Sanidad Agropecuaria (Sanidad Vegetal y Salud Animal); más los de Investigación y Transferencia de Tecnología y Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera. Es decir, 24 programas de apoyo al agro tabasqueño.

En estos programas los gobiernos federal y estatal aportaron recursos financieros dependiendo de la importancia económica y social de la actividad apoyada. En un Programa de importancia en el ámbito nacional como el de hule o cacao, el gobierno federal hace el aporte mayor y, a la inversa, en los de importancia estatal o federalizados es la entidad la que aporta el monto mayor de recursos. Para el año 2001, la importancia de la derrama económica en el Estado de Tabasco por estos programas fue de un poco más de 223 millones de pesos (ver anexo 3), monto en cual al PIPCAFE le correspondió un poco menos del 1 por ciento (0.9).

Por el tipo de la zona en donde se llevó a cabo la mayor parte de la operación del Programa, región de la Sierra, caracterizada por su alto nivel de marginación, operan programas de instituciones como el Instituto Nacional Indigenista (INI), con los Fondos Regionales, por la presencia de población indígena. También se detectó la presencia de Programas como el PROCAMPO, PROGRESA y de los municipios. Es decir, el PIPCAFE en Tabasco en el 2001 operó al unísono con otros programas federales, estatales y municipales.

2.1.2 Población objetivo

La población objetivo de los Programas de la APC la forman tanto productores de bajos ingresos como los de ingresos mayores, identificándose estos de acuerdo a las actividades que apoya la Alianza. Como se señaló en el apartado anterior, la zona en donde operó el PIPCAFE es considerada como marginada, y la población que atendió correspondió a un estrato de productores de bajos ingresos que se dedican a la producción de café. Esto se confirma también por el tipo de programas que operaron en la zona, del INI, PROGRESA y del municipio, diseñados para una población en condiciones de pobreza.

2.1.3 Disponibilidad y participación de los recursos

El PIPCAFE es de ejecución nacional y los recursos se distribuyeron en función de las regiones. Para el Estado de Tabasco, los recursos convenidos para el año 2001 quedaron de la siguiente manera: 75% por parte del gobierno federal, con un monto de \$1'500,000.00, y 25% por el gobierno de la entidad con una aportación de \$500,000.00. En el total de los recursos ejercidos en el PIPCAFE 2001 se refleja la aportación de los productores, quienes desembolsaron la cantidad de \$772,637.50 (27.85%), destinada principalmente en dos componentes del Programa. De esta forma, las aportaciones que hicieron los gobiernos federal y estatal fue de 54.10% y 18.03%, respectivamente, sin considerar los gastos de la evaluación.

2.2 Contexto institucional en el que se desarrolla el Programa

2.2.1 Instancias estatales y federales en la operación del Programa

Para el fortalecimiento del Programa existe una estructura definida de coordinación de instituciones del sector para mejorar la operación, seguimiento y evaluación, con la decisiva participación de las organizaciones de los productores. La SAGARPA define y desarrolla la normatividad para la operación, el Consejo Mexicano del Café mediante convenio de concertación participa como agente técnico a escala nacional, a través de la Subdelegación de Desarrollo Rural (SAGARPA) se firman anexos técnicos del Programa en cada uno de los doce estados beneficiados, en el Estado se coordinan el Consejo Estatal del Café, la SAGARPA estatal, el Gobierno Estatal con la SEDAFOP, el FIRCO, y el Consejo Estatal Agropecuario para definir las metas, montos y componentes de apoyo del Programa. Además se tiene un comité técnico interno en el Consejo Estatal del Café, donde se analizan las propuestas de los productores de café que están organizados en comités comunitarios y en comités municipales.

Cabe destacar que en la operación del Programa participan órganos colegiados, encargados de la aplicación de la norma, como son la Comisión de Desarrollo Rural, el Fideicomiso del FOFAE, además de instancias auxiliares de supervisión y control a cargo de la Contraloría del Estado (SECODAT), y la Contraloría interna de la federación.

2.3 Contexto económico para la operación del Programa

2.3.1 Actividades productivas apoyadas por el Programa

Con una extensión territorial de casi dos millones y medio de hectáreas, el sector agropecuario y forestal del Estado de Tabasco lo domina un uso de la tierra para la ganadería bovina, actividad que ocupa el 67.5% de dicha extensión, con un millón 665 mil hectáreas cultivadas con pastos. La superficie agrícola es una quinta parte de ésta, y alcanza una superficie de 305,448 ha repartida entre cultivos de ciclo corto (141,297 ha) y los perennes (164,151 ha), 46.25 y 53.75%, respectivamente.

Aunque los datos muestran que la diferencia en el rubro agrícola los cultivos perennes, en donde entra el café, superan a los de ciclo corto con apenas 3.7 porcentuales, su importancia es económica y está muy por encima de éstos. En el cuadro 2-3-1-1 se presenta los datos para el año 2000-2001 de superficie cultivada, cosechada y valor de la producción de los principales cultivos en el Estado de Tabasco.

Como muestran los datos del cuadro 2-3-1-1, el valor de la producción de maíz y arroz que concentran el 44% de la superficie agrícola es de un poco más de 11 por ciento, superados por el de la caña de azúcar (9.6% de la superficie), quedando muy por debajo del cultivo del plátano cuyo valor de la producción es casi 48% del total, generados en una superficie de apenas 5.1%.

Las cifras muestran que los cultivos de plantación en la entidad son de más alta densidad económica, lo cual significa que se trata de actividades en donde se concentra la inversión de capital y la productividad. Sin embargo, la situación del cultivo del café, como cultivo de plantación, es extremadamente débil en este conjunto. La importancia en cuanto a superficie cultivada y contribución al valor de la producción de estos cultivos es muy pobre; en el primer caso apenas supera el medio punto porcentual y en el segundo quedó muy por debajo de esta fracción. Vistos de manera fría, éstos indican que el café casi no contribuye a la economía agrícola de la entidad.

Cuadro 2-3-1-1. Superficie sembrada, volumen de la producción y valor de la producción de los cultivos más importantes en Tabasco (2000-2001)

Cultivo	Superficie Sembrada (ha)	%	Superficie Cosechada (ha)	%	Volumen de la Producción (ton)	%	Valor de la Producción (miles de \$)	%
Maíz	114,593	41.02	110,908	40.89	179,890	6.25	257,647	10.57
Cacao	60,104	21.51	60,065	22.14	33,791	1.25	270,927	11.11
Caña de azúcar	26,836	9.61	24,987	9.21	1658,089	61.29	462,424	18.96
Coco	27,531	9.85	26,121,	9.63	23,988	0.85	53,578	2.20
Naranja	17,039	6.10	17,032	6.28	166,187	6.14	69,320	2.84
Plátano	14,370	5.14	14,350	5.29	527,055	19.48	1,170,178	47.99
Arroz	9,446	3.38	8,592	3.19	28,768	1.06	37,495	1.54
Limón	7,873	2.82	7,864	2.90	87,001	3.22	114,267	4.69
Café	1,600	0.57	1,339	0.49	448	0.02	2,700	0.11
Total	279,392	100		100	2'705,275	100	2'438,536	100

Fuente: SAGARPA (2001), Estadísticas Agrícolas del Estado de Tabasco.

2.3.2 Población involucrada

En el Estado de Tabasco la zona cafetalera se ubica en dos regiones, la sierra en los municipios de Tacotalpa y de Teapa, que colindan con el Estado de Chiapas, y la Chontalpa en el municipio de Huimanguillo en su área de sierra y colindante con los Estados de Chiapas y Veracruz. En estas regiones las comunidades que se dedican al cultivo de café involucran a un total de 20,870 habitantes, principalmente asentada en comunidades con altos índices de marginación (ver cuadro 2.3.2.1 del anexo 3).

2.3.3 Empleo generado

Con la instrumentación y operación del Programa se generan empleos y autoempleos entre los productores de café, con la familia y vecindados de la comunidad, se busca secundariamente el arraigo en su comunidad y bajar los movimientos de migración poblacional.

2.3.4 Mercado de bienes e insumos relacionados

Con los componentes generales de apoyo y los bienes o servicios solicitados se observó participación diversa de proveedores distintos del Estado y foráneos, involucrándose activamente los productores. Los proveedores al participar ofrecen otros insumos y bienes, así como capacitación en el uso de los equipos, servicios que aún no son utilizados por los

productores. El servicio de asesoría técnica es muy importante para la integración y ejecución de los programas por lo que se ve desde la perspectiva en que el prestador de servicio se debe vincular y comprometer directamente con los productores de las áreas cafetaleras del Estado.

A excepción de las tiendas de abarrotes para el abasto de las unidades domésticas los principales bienes y servicios para la producción (agroinsumos, herramientas, equipos, etc.) se encuentran en las cabeceras municipales de las comunidades cafetaleras (Tacotalpa, Teapa y Huimanguillo) y la capital del Estado (Villahermosa).

2.3.5 Infraestructura disponible

Los municipios cafetaleros cuentan con infraestructura de comunicación adecuada, por vía terrestre de carreteras pavimentadas y de terracería, también por vía de ferrocarril comunicándose con Chiapas, Veracruz y la Península de Yucatán.

Las vías de comunicación conectan perfectamente a las comunidades cafetaleras con la cabecera municipal, para el caso del municipio de Huimanguillo las vías de acceso a algunas comunidades se encuentran en mal estado; y en la mayoría de las comunidades cafetaleras existen caminos o brechas para llegar a la parcela de café.

Como infraestructura agropecuaria no vinculada al café, en los municipios de Teapa, Tacotalpa y Huimanguillo existen productos agrícolas y pecuarios con un gran desarrollo de la cadena productiva, contando con procesos que van desde la producción hasta la transformación del producto con valor agregado, como son los casos de la caña de azúcar, el cacao, plátano, cítricos, bovinos. De esta forma se cuentan con empacadoras y centros de acopio de leche. En el caso de los ingenios (Tacotalpa y Huimanguillo) estos se encuentran cerrados. La única infraestructura para el cultivo del café que existía en la zona fue el centro de acopio beneficio del desaparecido INMECAFE, en Tapijulapa (Tacotalpa).

2.3.6 Condiciones agro climáticas

Las comunidades productoras de café en el Estado de Tabasco, pertenecientes a los municipios de Tacotalpa, Teapa y Huimanguillo, se localizan al sur de la entidad, en la subprovincia fisiográfica Sierras del Norte de Chiapas. En esta condición domina un relieve accidentado con una altitud que alcanza hasta los 900 metros msnm, en un gradiente que va de norte a sur.

Este gradiente provoca condiciones agroclimáticas relativamente favorables para el cultivo del café, aunque en promedio es un café considerado como marginal, pues su cultivo se encuentra alrededor de la cota de los 600 metros promedio. De acuerdo a la estación climatológica más próxima a los municipios de Teapa y Tacotalpa (Estación de la Universidad Autónoma Chapingo), el tipo climático para la zona es Af, denominado cálido húmedo con lluvias todo el año. La temperatura promedio anual es de 25.9°C, con máxima de 29.3°C y mínima de 20.8°C. La precipitación promedio anual es de 3,316.1 mm, registrándose una precipitación máxima y mínima de 4,363.5 y 2,651.3 mm, respectivamente.

En términos agroclimáticos, la región tiene desventajas como zona con potencial productivo para el café, en comparación con regiones que cuentan con tierras más aptas, localizadas por encima de los 900 msnm.

2.3.7 Potencial productivo de las actividades relacionadas con el Programa

Como se expresó en el apartado sobre la importancia económica de los principales cultivos del Estado de Tabasco, y este último sobre los aspectos agroclimáticos, el potencial de aplicación del Programa PIPCAFE es limitado en ambos aspectos. Tanto en términos económicos como ambientales, se puede concluir que el potencial de operación del Programa PIPCAFE en la entidad es reducida; sin embargo, considerando la región en donde se produce este grano, zona marginada, el Programa no puede perder de vista el aspecto social, se trata de productores de muy bajos ingresos y además con muy pocas opciones o alternativas productivas.

Capítulo 3

Características del Programa en el Estado de Tabasco

Por las características geográficas y socioeconómicas del Estado de Tabasco, el Programa de Impulso a la Producción de Café en Tabasco adquiere particularidades que devienen del ajuste a las mismas. En este capítulo se presentan las características que el PIPCAFE ha adquirido en la entidad, mostrando tanto su estructura interna como su evolución misma.

3.1 Descripción del Programa

El Consejo Mexicano del Café actúa como agente técnico del Programa y en coordinación con el Consejo Estatal del Café ejerce los recursos de dos de las cinco componentes del Programa, en la de “Desarrollo de instrumentos de apoyo a la política cafetalera” y en “Promoción y desarrollo del mercado del café mexicano”. Las acciones apoyadas fueron la realización del censo de productores cafetaleros y un taller de transformación de café y promoción del mercado estatal.

3.1.1 Objetivos

El objetivo del Programa es apoyar la operación y el desarrollo de los instrumentos que permitan la modernización del sector cafetalero y la capitalización de los productores de café mediante el desarrollo de la actividad primaria, de la transformación y la generación de valor agregado, para participar en la mejora estructural del sector.

3.1.2 Problemática

En Tabasco el sector cafetalero se caracteriza por su ubicación en zonas marginadas física, técnica y socioeconómicamente, algunas con difícil acceso y distantes a los centros de población urbanos; otras con presencia de población indígena, con tecnología de producción tradicional, superficie promedio de una hectárea de café por productor, baja densidad de población, rendimientos bajos y grano de baja calidad, deficiente capitalización de las unidades de producción, lo que ha permitido priorizar y otorgar apoyos a este sector productivo bajo el Programa de la Alianza para el Campo.

3.1.3 Presupuesto

Para el PIPCAFE en Tabasco en el ejercicio 2001 se destinó un monto de aportaciones gubernamentales de \$2'000,000.00, correspondiendo el 75% del presupuesto a la Federación y el 25% al gobierno estatal. Del monto total ejercido el gobierno federal aportó el 54.10%, el estatal el 18.03% y los productores un 27.85%. Considerando solo el apoyo gubernamental, se ejerció 27.6% en la componente de Extensionismo y servicios profesionales, 25.84% en Apoyo a la capitalización, 24.75% para el Impulso a la producción de café, 10.84% para el Desarrollo de instrumentos de apoyo a la política cafetalera y 6.62% para la Promoción y desarrollo del mercado del café. La distribución porcentual por componente se apega a lo establecido en las Reglas de Operación.

3.1.4 Beneficiarios

Como concepto de beneficio, el PICAFAE 2001 entregó 6,078 beneficios (bienes y servicios como plantas, campañas, equipos, asesoría, etc.), de acuerdo al cierre del Programa (ver Acta de cierre en anexo 3), a ejidatarios, pequeños propietarios, y grupos de productores dedicados a la actividad cafetalera. Sin embargo, de acuerdo al avance de los datos del Censo Cafetalero proporcionado por ASERCA al Área Operativa del Programa, el número de productores es de 1,211 en el Estado de Tabasco, pertenecientes a 53 comunidades en total, de las cuales 30 pertenecen al municipio de Tacotalpa, 8 a Teapa y 15 a Huimanguillo, Tabasco.

3.1.5 Componentes

Para atender las necesidades de la población objetivo en cada región y facilitar la operación del Programa se consideraron como ejes de su operación las siguientes cinco componentes generales: 1. Desarrollo de instrumentos de apoyo a la política cafetalera; 2. Promoción y Desarrollo del Mercado del Café Mexicano; 3. Impulso a la Producción de Café; 4. Servicios Técnicos Profesionales y 5. Apoyo a la Capitalización. En el cuadro de metas y montos programáticas se desglosan los apoyos otorgados de cada componente (ver anexo 3).

3.2 Antecedentes y evolución del Programa en Tabasco

En Tabasco se producen 448 ton de café pergamino, en su mayoría las áreas de cultivo no sobrepasan los 600 metros sobre el nivel del mar, el café que se produce se utiliza

básicamente para la elaboración de mezclas con cafés de Chiapas producidos a mayor altura. Este aromático grano se comercializa a intermediarios de la región (Tabasco y Norte de Chiapas) y solo un pequeño porcentaje (no superior al 10%) se beneficia rústicamente, se tuesta y se muele para su comercialización.

Desde su inicio el Programa de la Alianza para el Campo (1996) ha considerado diferentes Subprogramas o componentes de apoyo en el PIPCAFE, hasta definir las actuales. Ahora se ha enfocado a proporcionar asistencia técnica y capacitación, mejoramiento y renovación de los cafetales, dotación de insumos, equipamiento e infraestructura, y por último incorporar a los productores a otros eslabones de la cadena productiva, mediante la componente Apoyo a la Capitalización, para compra de equipos (molinos, tostadoras, secadoras envasadoras, morteadoras).

3.3 Instrumentación y operación del Programa en 2001

El Consejo Mexicano del Café (CMC) conviene con la SAGARPA su participación como Agente Técnico operador de este Programa, encargándose de la operación, el control y el seguimiento del mismo. En coordinación con el Gobierno Estatal, el Consejo Estatal del Café (CEC), las instancias estatales y federales involucradas en el sector, así como las representaciones de productores, realizan la planeación y programación regional del Programa, participando la Delegación estatal de la SAGARPA a través de la Subdelegación de Planeación y Desarrollo Rural, el FIRCO y la SEDAFOP del Gobierno de Tabasco. El CEC se apoya en los Consejos Municipales del Café y éstos a su vez en los Consejos Comunitarios. Por último, se sanciona en el Consejo Estatal Agropecuario para la aprobación del Programa.

Los productores individuales u organizados presentan sus solicitudes ante la ventanilla de atención, de los Centros de Apoyo al Desarrollo Rural (CADER), las analiza en primera instancia el Consejo Estatal del Café (Comité Técnico Interno), acción delegada por el Consejo Mexicano del Café. En esta etapa; las solicitudes que reúnan los requisitos son turnadas a la Comisión de Desarrollo Rural, después son sancionadas para su autorización por el FOFAE. El Consejo Estatal del Café es el conducto para hacer llegar la notificación de aprobación o rechazo a los solicitantes en coordinación con las ventanillas de atención; y por vía de los comités municipales y con el apoyo de los extensionistas cafetaleros, el CEC en coordinación con las ventanillas de atención se encargará de la elaboración de las actas de entrega-recepción y del finiquito de las acciones convenidas.

3.4 Población objetivo

Son los productores que se dedican a la actividad cafetalera en las regiones, municipios y localidades de Tabasco, que se relacionan en el anexo 3 de las Reglas de Operación del Programa; y dada la distribución y concentración geográfica de los productores cafetaleros, el 20% de los recursos se podrán aplicar en el resto de las regiones cafetaleras de la entidad. En el Estado de Tabasco la población objetivo la constituyó los productores cafetaleros de los municipios de Tacotalpa, Teapa y Huimanguillo.

3.4.1 Criterios de elegibilidad

Los productores solicitantes para participar en el PIPCAFE deberán cumplir con los siguientes criterios:

- Productores individuales u organizados con hasta 10 ha cultivadas con café.
- No ser deudor de créditos de ciclos anteriores, con la Banca de Desarrollo.
- Formar parte del Padrón reconocido por el Consejo Estatal Agropecuario.
- Que la suma de la superficie renovada en ciclos anteriores no supere las 2 hectáreas.
- Habitar en comunidades de hasta 2,500 habitantes a excepción de las comunidades indígenas.
- En caso de ser una organización económica de base, estar legalmente constituida, contar con Registro Federal de Contribuyentes vigente, tener un proyecto y programa de trabajo claramente definidos y que tenga impacto social y económico reconocido en la región.
- Establecer el compromiso de recibir capacitación y aplicar las recomendaciones técnicas para sus procesos productivos y/o de generación de valor agregado.

3.4.2 Criterios de selección

El Consejo Estatal del Café o su equivalente (Comité Técnico Interno), analiza la documentación recibida verificando el cumplimiento de los criterios de elegibilidad y que se integre la totalidad de documentos requeridos.

El orden de prioridad de atención a las solicitudes de los productores se realiza considerando en primera instancia, el cronológico, y después el monto aportado por el Gobierno estatal en el proyecto. Es muy importante que en la Cédula de Perfil del proyecto (técnico) se establezcan las características de las unidades de producción a beneficiar; en la

omisión de este documento puede ocurrir que el productor posea características mayores a los criterios de elegibilidad. Los funcionarios opinaron como criterios para priorizar la asignación de recursos a las solicitudes, a los siguientes: La prioridad regional, sanitaria, productiva o sociales.

3.5 Componentes de apoyo

Mediante la presentación del “Proyecto Integral para el Desarrollo de la Cafecultura en Tabasco” por el Consejo Estatal del Café, se definieron los componentes de apoyo en cada uno de los componentes generales, como se describen en el cuadro de montos y metas programáticas, (anexo 3). Atendiendo a los montos asignados a cada componente, el orden de importancia fue el siguiente: Extensionismo y Servicios Profesionales, Apoyo a la Capitalización, Impulso a la Producción de Café, Desarrollo de Instrumentos de Apoyo a la Política Cafetalera y Promoción y Desarrollo del Mercado de Café.

La aportación de los productores representó un 27.85% del gasto total ejercido, y ésta se destinó a dos componentes, en Impulso a la Producción de Café y en Apoyo a la Capitalización. De los \$772,637.5 aportados por los productores, el 55.32% fue en la componente de Impulso a la Producción de Café, apoyando principalmente la renovación de cafetales, producción de plantas y campañas fitosanitarias. El resto (44.67%) se aportó en Apoyo a la Capitalización, principalmente en la infraestructura y en equipamiento de las unidades de producción.

3.6 Metas físicas y financieras programadas y realizadas

Se cumplió con las metas físicas y financieras al 100%, como se desglosa en los cuadros 3-6-1, 3-6-2 del Anexo 3 (Información Documental). En la componente de Desarrollo de Instrumentos de Apoyo a la Política Cafetalera se realizó la actualización del censo cafetalero 2001. Al momento de esta evaluación, se tienen avances en los resultados de 1,350.63 hectáreas y 1,211 productores. En la componente de Promoción y Desarrollo del Mercado del Café Mexicano se cumplió al 100% al realizar un Taller de Transformación de Café y promoción del mercado estatal, donde se realizaron las actividades siguientes: Tres eventos municipales (Tacotalpa, Teapa y Huimanguillo) se congregaron las microempresas rurales del café para dar a conocer su producto con la distribución de muestras de café en sobres de forma directa a los asistentes y dependencias. En la componente Impulso a la Producción de Café se renovaron al 100% las hectáreas programadas utilizando la producción de plantas de los viveros habilitados en cada predio a beneficiar, con campañas fitosanitarias se benefició al 86.6% de las hectáreas programadas y de los productores atendidos.

En la componente de Servicios Técnicos Profesionales, se rebasó la meta en un 16.6% por requerirse la contratación de un coordinador de los servicios técnicos profesionales, se cumplió al 100% con los cursos de capacitación programados. En la componente de Apoyo a la Capitalización, se efectuaron modificaciones internas de los montos sin cambiar las metas físicas, con un cumplimiento del 100%. Aquí se apoyaron la adquisición de equipos e infraestructura, como los patios de secado (36 m²) con guarniciones laterales; en los proyectos integrales se cumplió la meta al 100% y se habilitaron cinco infraestructuras o módulos para instalar los equipos para el proceso de transformación y generación de valor agregado, ubicados tres en Tacotalpa, uno en Teapa y uno en Huimanguillo.

Cuadro 3-6-1. Balance entre el recurso convenido, autorizado y ejercido en el Programa de Impulso a la Producción de Café 2001 en Tabasco

Concepto o fuente de recursos financieros	Recursos Financieros 2001 (pesos)		
	Convenido	Autorizado	Ejercido
Federal	1,500,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00
Estatad	500,000.00	500,000.00	500,000.00
Productor			772,637.50
Total	2'000,000.00	2'000,000.00	2'772,637.50

Fuente: Acta del FOFAE (junio/2002).

Existe una buena distribución de los recursos entre las componentes de apoyo del Programa, cubriendo el aspecto técnico, productivo y de equipamiento para la transformación y generación de valor agregado al producto del café.

3.7 Cobertura geográfica del Programa

En Tabasco se tiene definidas las áreas productoras de Café, en los municipios de Tacotalpa, Teapa que limitan con el Estado de Chiapas (Región Sierra), y Huimanguillo que pertenece a la Región Chontalpa, en los límites con los estados de Veracruz y Chiapas. Los tres municipios se localizan en la parte sur y suroeste de la entidad.

Según la actualización del padrón de cafetaleros, se tienen avances de resultados como sigue: En el municipio de Tacotalpa 30 comunidades se dedican a la producción de café, en el municipio de Teapa 8 comunidades y en Huimanguillo 15 comunidades (53). En cada comunidad los productores están organizados en consejos comunitarios. Es en el municipio de Tacotalpa donde se tiene la mayor superficie de café con mayor número de productores y con población indígena Chol principalmente, con grados de marginación Alta y Muy Alta (4 y 5). El Programa comprendió prácticamente, toda la zona cafetalera del Estado de Tabasco.

Capítulo 4

Evaluación de la operación del Programa

En este capítulo se presenta un análisis correspondiente a cada una de las etapas que integraron el funcionamiento u operación general del PIPCAFE en el año 2001 en el Estado de Tabasco, en particular las correspondientes a los procesos administrativos estipulados en la normativa de la APC.

4.1 Planeación del Programa

En la planeación del Programa de Impulso a la Producción de Café 2001 participaron los productores y sus organizaciones, en coordinación con las instancias federales, estatales y municipales. Los cafetaleros del Estado de Tabasco están organizados a nivel comunidad en comités comunitarios, en consejos municipales y en el Consejo Estatal del Café, con un Comité Técnico Interno donde participan la SAGARPA estatal, la SEDAFOP, el FIRCO, el comité de administración y el coordinador de los técnicos PESPRO de café.

Los funcionarios entrevistados opinaron que participan en el diseño y planeación para la instrumentación del Programa, principalmente en la definición de objetivos y metas, del presupuesto y la de los componentes a apoyar. En menor porcentaje opinaron que participaron en la definición de regiones y actividades productivas a apoyar, de la población a beneficiar y en la definición de mecanismos de seguimiento, evaluación y difusión.

También opinaron que para la distribución de los recursos públicos entre los distintos programas de la Alianza se apegaron a lo establecido en las Reglas de Operación y a la necesidad de fortalecer alguna actividad considerada estratégica o prioritaria.

Para la mejora en el diseño y la instrumentación del Programa propusieron que se deben realizar recorridos y visitas de campo, aplicar los resultados y recomendaciones de los informes de la evaluación, la revisión de los antecedentes y evolución del Programa, y estudios especializados de actividades económicas estratégicas.

Se puede decir que en este proceso se tiene buena coordinación de las instancias involucradas y las organizaciones de los productores cafetaleros. Sin embargo, la consulta y análisis de la información documental generada por el Programa no se usa en su totalidad,

en particular las evaluaciones externas.

4.1.1 Complementariedad entre el programa y la política sectorial estatal

La complementariedad entre el Programa y la política sectorial estatal se manifiesta en la coordinación institucional para el desarrollo y en la regionalización que promueve una mejor asignación de los recursos estatales (financieros y humanos), alentar la reconversión productiva, el reconocimiento de una agricultura de autoconsumo y otra empresarial, certidumbre en los apoyos del sector para alcanzar la productividad, rentabilidad y competitividad que permita a los productores y población rural mejorar sustancialmente su nivel de vida e incidir en el mercado.

Los funcionarios entrevistados opinaron que la Alianza y sus programas se vinculan mucho con el Plan Estatal de Desarrollo, en los aspectos principales de la población objetivo y de zonas geográficas, así como en la identificación de actividades productivas prioritarias.

4.1.2 Complementariedad del Programa con otros programas de la alianza

La complementariedad del Programa Impulso a la Producción de Café con otros Programas de la Alianza se observa con la participación de los prestadores de servicios profesionales (técnicos PESPRO), con el Programa de PROCAMPO, el Programa de Empleo Temporal (PET), y otros programas como el de Zonas Rurales Marginadas que coinciden en las comunidades cafetaleras de la entidad (uso de abonos verdes, producción de miel, agroforestería). Sin embargo, aún no han sido integrados totalmente a los productores locales para lograr objetivos comunes (atacar marginación, capitalizar a los productores, participación en cadenas productivas, desarrollar opciones de generación de empleos, entre otros). Este es uno de los principales retos que tiene la acción gubernamental en la zona.

4.2 Uso de diagnósticos y evaluaciones previas

En la planeación e instrumentación del Programa se han utilizado poco o nada las evaluaciones externas e internas realizadas, así como diagnósticos del sector cafetalero y de zonas marginadas, que debieran influir considerablemente en la definición de los componentes de apoyo y acciones a realizar para mejorar la situación de los productores de café de Tabasco a mediano y largo plazo.

La generación de proyectos, la permanencia de contratación de asesores técnicos, la actualización del padrón de productores de café, la renovación de plantas, utilización de nuevas variedades, etc. Son algunas de las acciones que se mantienen y se mejoran, coincidiendo de alguna manera en las conclusiones y recomendaciones de las evaluaciones previas. Aspecto reincidente sin solventarse lo constituye la tardía asignación de recursos al Programa. Los funcionarios opinaron que las evaluaciones externas son útiles y muy útiles.

4.3 Objetivos, metas y plazos

Los objetivos de la APC son contribuir al desarrollo agropecuario, rural y de pesca de las entidades federativas, fomentar el desarrollo de actividades prioritarias de interés general. En el Programa de Impulso a la Producción de Café, el objetivo es apoyar la operación y el desarrollo de los instrumentos que permitan la modernización del sector cafetalero y la capitalización de los productores de café mediante el desarrollo de la actividad primaria, de transformación y de generación de valor agregado, para coadyuvar en la mejora estructural del sector.

Las metas tanto físicas como financieras se mencionaron en el cuadro 3-6-1, y éstas se cumplieron al 100%. Los plazos que se marcan en las Reglas de Operación son primero una medición de resultados al 15 de septiembre del 2001, para efectuar un balance y la agilización del ejercicio o ajustes para su reasignación; por otra parte, se establece como fecha el 30 de octubre para comprometer todos los recursos, y buscar que el ejercicio de pago se concluya en los tres primeros meses del año siguiente. Para esta última fecha (30 de octubre) en el PIPCAFE sí se comprometieron los recursos al 100%, y la ejecución de los recursos en los tres primeros meses del siguiente año no se cumplió, dando el cierre del Programa hasta el día 7 del mes de junio del 2002, debido a atrasos en la aportación de los productores.

4.4 Focalización: Actividades, regiones, beneficiarios y apoyos diferenciados

En cuanto a las principales actividades y fuentes de ingreso de los productores entrevistados señalaron las siguientes: El 40.7% tiene la producción agrícola de granos como actividad principal, el 47.5% a la producción agrícola de plantaciones y/o frutales como actividad secundaria y en tercer orden un 20% también la producción agrícola de plantaciones o frutales. Mencionaron como principales cultivos al maíz, café y cacao. En todos los casos el destino de la producción de maíz es para el autoconsumo familiar y el café y el cacao para la venta local. El nivel de tecnificación de la principal actividad (producción de granos: Maíz) es sin mecanización, se usan semillas criollas y control de

plagas y enfermedades en forma parcial. Lo anterior se explica porque la mayoría de la zona cafetalera se encuentra en áreas con pendientes altas, en límites con Chiapas, en comunidades con altos índices de marginación, con población indígena practicando una agricultura de subsistencia.

En cuanto a su participación de los beneficiarios en la Alianza para el Campo, el 91.7% contestó que el apoyo recibido lo destinó para apoyar una actividad que realizaba previamente. Sobre cómo se enteró de la APC, un 75.0% hizo referencia a los técnicos PESPRO del Programa. Por otra parte, entre las razones por las cuales participan en el Programa 78.1% solicitaron los apoyos para producir más o mejorar los rendimientos, en un 52.1% para aumentar los ingresos y en un 40.6% para mejorar la calidad de la producción; con esto parece ser que los beneficiarios van adquiriendo conciencia de las ventajas de participar en el Programa de la APC. Con estos indicadores se hace necesario reforzar los medios de difusión impresos, de radio y/o televisión y utilizar otros canales, o bien realizar directamente la promoción en las comunidades de la zona cafetalera.

Durante el año 2001 un 67.71% dijo haber recibido apoyo de otros programas de gobierno, principalmente de PROCAMPO y de PROGRESA.

Respecto a los apoyos otorgados por el Programa, los funcionarios entrevistados mencionaron que el criterio para priorizar su asignación a las solicitudes recibidas fue por prioridades regionales, sanitarias, productivas o sociales, dos mencionaron que si se establecieron criterios para otorgar apoyos diferenciados a los beneficiarios y señalaron los siguientes: Con base en un estudio de tipología de productores, considerando las potencialidades del proyecto presentado en la solicitud y a partir de la capacidad de los productores para hacer su aportación; y que se benefician más a productores de escasos recursos. Sin embargo, hay que hacer notar que se trata de una zona única de producción en el Estado de Tabasco, y que los productores son relativamente homogéneos en cuanto a sus características socioeconómicas (nivel de ingresos, tamaño de parcelas, etc.).

Concretamente, con los elementos anteriores podemos afirmar que el PIPCAFE en Tabasco en el año 2001 estuvo correctamente focalizado.

4.5 Procesos de operación del Programa en el Estado

4.5.1 Operación del Programa en el marco de la política de federalización

Dentro del marco del proceso de federalización para dotar de mayores atribuciones, recursos y responsabilidades a las entidades federativas y con base en las experiencias de la APC (1996-2000), el gobierno federal establece en el 2001 una medición de resultados del ejercicio para el 15 de septiembre, presentándolos al comité técnico del FOFAE y establecer compromisos de acciones que agilicen el ejercicio de los recursos, en caso de que el atraso del ejercicio sea de un 20% abajo del avance nacional, sea por la situación específica que guarda cada Programa o por la falta de aportaciones de las entidades federativas, el propio comité del FOFAE propondrá los ajustes de recursos presupuestales federales que correspondan, para su reasignación a otras entidades federativas por la SAGARPA.

La SAGARPA establece que las solicitudes deberán contar con un folio que determine la propia Secretaría, en el caso de personas físicas incluir la CURP, y para personas morales el RFC.

Por otra parte se establece como fecha el 30 de octubre de 2001 para comprometer todos los recursos presupuestales de la APC, con lo que el comité técnico del FOFAE deberá buscar que el ejercicio de pago concluya en los tres primeros meses del año siguiente.

El proceso de federalización normativamente está definido, en donde los Distritos de Desarrollo Rural (DDR) y los Centros de Apoyo al Desarrollo Rural (CADER) pasan operativamente al Gobierno del Estado. Esto busca reforzar las actividades en los Programas de la APC, en coordinación con las áreas operativas de la SEDAFOFOP. A la fecha el proceso ha sido lento, aún así están funcionando los CADER como ventanillas de atención para recepcionar las solicitudes de los productores participantes en los programas, canalizándose la documentación de cada programa a las Vocalías respectivas.

4.5.2 Arreglo institucional

La SAGARPA establece una estrecha coordinación con las dependencias y entidades que inciden en el sector agropecuario y rural mediante acuerdos o bases de coordinación interinstitucional, en apoyo a las iniciativas de los ejecutivos de las entidades federativas y de los productores, con base en los acuerdos tomados en el seno de los Consejos Estatales

Agropecuarios (CEA), participando el Consejo Mexicano del Café como agente técnico en coordinación con el Consejo Estatal del Café en Tabasco.

Los CADER funcionan como ventanillas de atención, para recepcionar todas las solicitudes y enviarlas a la gerencia del PIPCAFE; es en la Comisión de Desarrollo Rural, órgano colegiado donde se sancionan y validan para su autorización las solicitudes presentadas por el PIPCAFE. El FOFAE constituye el órgano colegiado donde se autorizan las solicitudes que atiende el Programa, y autoriza el trámite de pago de los apoyos de cada componente.

4.5.3 Difusión del Programa

En la promoción de los apoyos que ofrece el Programa, la Comisión de Desarrollo Rural y los Consejos Estatales del Café, realizarán la promoción y difusión de los beneficios, alcances, requisitos, compromisos y pasos a seguir para la obtención de los apoyos del Programa.

Los funcionarios opinaron que las acciones realizadas para difundir el Programa fueron principalmente publicación de convocatoria en medios escritos (periódicos, gaceta oficial, posters), y reuniones públicas de información con los potenciales beneficiarios. Los beneficiarios entrevistados se enteraron del Programa principalmente por la visita del técnico PESPRO, en menor proporción se enteraron por compañeros, por autoridades municipales y por reuniones con funcionarios, es recomendable que la difusión sea específica y directa en las comunidades cafetaleras.

Los productores entrevistados opinaron en un 41.7% una mayor difusión del Programa, como sugerencia para mejorarlo.

4.5.4 Gestión de solicitudes y apoyos

Los productores entrevistados manifestaron sobre el trámite para recibir el apoyo, fue en un 45.8% fácil y en un 32.3% complicado; los funcionarios opinaron que las principales razones por las que algunos productores no presentan solicitud se debe a la falta de conocimiento del Programa y/o por falta de recursos para hacer su aportación económica.

Los técnicos PESPRO gestionaron los proyectos en los programas de la APC y fueron autorizados principalmente en el Programa de Impulso a la Producción de Café.

En el caso de productores que no realizaron solicitud al Programa, los funcionarios opinaron que fue debido a que los beneficiarios no disponen de recursos para hacer sus aportaciones. En el caso de que algunas solicitudes no sean aprobadas, los funcionarios mencionaron como razones por tener el expediente incompleto y por solicitud extemporánea, lo cual no fue recepcionado en ventanilla.

Resalta de nuevo la importancia de la difusión, que no es efectiva por medios impresos y también el conocimiento del Programa, así como la asesoría poco efectiva de los técnicos PESPRO puesto que no se deben presentar expedientes incompletos, a menos que sean productores independientes y desconocen los tramites.

4.5.5 Otorgamiento de apoyos

De la muestra de beneficiarios solo el 31.4% manifestó no haber recibido el apoyo, esto se presentó debido a que algunos productores les faltaban su aportación, de los que ya recibieron el apoyo solicitado el 97% lo utiliza de forma individual, el 91.7% recibió el apoyo para una actividad que realizaba previamente. En cuanto a quién seleccionó al proveedor de insumos, productos o servicios apoyados por el Programa el 41.7% opinaron que fue un técnico del Programa y un 31.3% manifestó que no sabe, un 20.8% que fue el gobierno y solo un 6.3% opinó que el mismo productor lo seleccionó, para lo cual consideraron como criterio el precio y las condiciones de pago, todos contestaron no haber recibido servicio adicional del proveedor. Los proveedores entrevistados opinaron principalmente que ofrecen servicios adicionales de precios de bienes y servicios más bajos que los normales y mejor calidad de los productos.

Los funcionarios, técnicos PESPRO del Programa y proveedores opinaron en los principales problemas para que los beneficiarios obtengan un mejor aprovechamiento de los apoyos recibidos, señalando principalmente a problemas de comercialización y el financiamiento (oportunidad y disponibilidad). También opinaron que las acciones llevadas a cabo por los beneficiarios no se hubieran realizado sin el apoyo del Programa.

Lo anterior pone de manifiesto la importancia potencial del Programa como rector para elevar y mejorar las condiciones de vida de los productores cafetaleros, la asesoría técnica debe ser en aspectos diversos para preparar a los productores en la toma de conciencia, sensibilización y motivación no tanto para participar en el Programa sino para mejorar como persona con su familia, y lograr como meta una persona exitosa en las acciones que emprenda, y como consecuencia crecer y desarrollarse, haciendo que los recursos que bajen a la comunidad sean aprovechados con eficiencia.

En la distribución de los componentes de apoyo otorgados por el Programa se beneficiaron los tres municipios cafetaleros de Tabasco en un total de 46 comunidades, 24 de Tacotalpa, 12 de Huimanguillo y 10 de Teapa, si se compara con las comunidades del avance del censo cafetalero quedaron 5 comunidades entre los tres municipios sin recibir apoyos en el ejercicio del 2001.

4.5.6 Seguimiento del Programa

Los funcionarios entrevistados opinaron que las organizaciones de productores participaron en los órganos de dirección principalmente en el Consejo Estatal Agropecuario (CEA), y en menor proporción en los Comités o subcomités técnicos y en la Comisión de Desarrollo Rural. Opinando en un 67% que si han presentado propuestas referidas a la normatividad u operación del Programa en la entidad, referentes a mecanismos alternativos para financiar las aportaciones de los productores y de mecanismos de selección / adquisición de insumos, productos y servicios.

Los representantes de productores participaron en el CEA y en los comités técnicos internos de Consejo Estatal del Café, y sus propuestas son una necesidad apremiante para continuar en el Programa y poder acceder a los apoyos sin que salgan afectados en primera instancia y los resultados aún no se reflejan. Por lo que sus propuestas se deben considerar en la planeación e instrumentación del Programa así como para la coordinación en la mezcla de recursos y responsabilidades de otras u otros programas de los gobiernos municipal, estatal y federal.

Con respecto al sistema de control y seguimiento del Programa los funcionarios opinaron que el Sistema Integral de Información Oportuna (SIALC) no se encuentra funcionando y que tienen un sistema informático alternativo que cumple sus funciones, en este caso no se entrevistó a funcionarios de la SAGARPA, que en otros programas manifiestan que si funciona el SIALC. Se observó que si funciona el SIALC pero con muchos problemas del mismo sistema, en la captura de la información, y en la operatividad tanto en las ventanillas de atención como en la Subdelegación respectiva de la SAGARPA.

Los funcionarios opinan que si se levantó acta de entrega-recepción de los componentes otorgados por el Programa, verificando en campo su funcionamiento. Para dar a conocer los avances y resultados se realizó la acción de publicar lista de beneficiarios y montos de apoyos y solo una opinión de que se realizan reuniones públicas de difusión de los resultados de la evaluación. En los aspectos operativos donde se presentan los problemas más importantes señalaron primero a la asignación y radicación de recursos federales, después en los estatales y por último la aportación de los productores. Calificaron al sistema de supervisión y seguimiento en función de su utilidad para la toma de decisiones

oportunas para mejorar la operación del Programa como bueno. En los criterios para evaluar internamente al Programa, manifestaron primero el logro de metas físicas, apego a la normatividad y después el logro de metas financieras como la satisfacción de los beneficiarios. La evaluación externa la consideran útil y muy útil. Califican la relación entre los responsables de operar el Programa y los productores potenciales beneficiarios como óptima y buena. En la transparencia en el manejo de recursos y la rendición de cuentas a los productores y la sociedad en general la califican de muy buena y buena.

Los proveedores entrevistados opinaron que para mejorar resultados del Programa se debería fortalecer los aspectos del seguimiento y la capacitación de los recursos humanos.

4.5.7 Solicitudes recibidas y atendidas

En revisión de los informes y entrevista personal con el gerente técnico del Programa se recibieron un total de 1,520 solicitudes y se atendieron al 100% todas. Comenta el gerente técnico que una vez definidas las metas en el anexo técnico del Programa se realizan pláticas con los representantes municipales y los consejos comunitarios para definir los apoyos para cada comunidad cafetalera en las diferentes componentes, revisando los ejercicios anteriores, diagnósticos y situación actual, para después en coordinación con los técnicos PESPRO requisitar las solicitudes e integrar la documentación necesaria para su trámite correspondiente.

Se refleja un alto número de solicitudes y de beneficiarios (en el anexo de montos y metas) que se debe principalmente a que se repiten los nombres de los solicitantes y a que se tiene que realizar una solicitud para cada componente de apoyo.

4.5.8 Solicitudes no atendidas y razones, estrategia para el seguimiento de solicitudes no atendidas

En entrevista personal con el gerente técnico del Programa comenta que todas las solicitudes que se presentaron fueron atendidas, en el caso de los productores que no realizaron solicitud para un apoyo diferente al otorgado y que lo requieren, son considerados para el siguiente ejercicio del Programa, teniendo en cuenta su participación y desempeño, programándose los apoyos en coordinación con los consejos comunitarios, comités municipales y el Consejo Estatal del Café.

Se refleja una buena coordinación y dirección del Programa, para el logro del objetivo y metas establecidas, tanto en el Programa Café como en la APC.

4.6 Perfil de los beneficiarios

Debido a que la zona cafetalera coincide con las zonas marginadas en la entidad, los beneficiarios tienen características propias de este tipo de categorías sociodemográfica, no obstante que existen aspectos que no encuadran en dicho esquema. En el siguiente cuadro se presentan los rasgos sociodemográficos y económicos de los cafecultores beneficiados por el PIPCAFE del 2001 en Tabasco.

Cuadro 4-6-1. Características sociodemográficas y económicas de los beneficiarios del PIPCAFE de la APC 2001 en Tabasco

Característica	Valor
Edad promedio de los beneficiarios (años)	50
Grado promedio de estudio	3
% de beneficiarios que hablan una lengua indígena	36.40
% de habitaciones con servicio de energía eléctrica	79.28
% de habitaciones con servicio de agua potable	57.85
% de habitaciones con piso de tierra	47.14
% de beneficiarios con tenencia de tierra ejidal	89.28
% de beneficiarios que poseen refrigerador	0.25
% de beneficiarios que poseen televisión	41.42
Superficie promedio en posesión (ha)	4.67
% de beneficiarios con ingresos menores de 4 mil pesos mensuales	92.90

Fuente: ECODAT (2002). Con base en las encuestas aplicadas a beneficiarios.

La observación última que se hace se fundamenta en los datos del cuadro referido. Por ejemplo, casi el 80 por ciento de los domicilios de los beneficiarios cuentan con servicio de energía eléctrica, más de la mitad tienen agua potable, un poco menos de la mitad cuenta con piso de tierra. Esto en términos sociodemográficos habla de una zona con un buen porcentaje de cobertura de servicios básicos a la vivienda rural de estas zonas; sin embargo, el nivel de escolaridad, el tipo de población dominante (indígena) y los ingresos son más propios de las zonas pobres del Estado de Tabasco.

Por otro lado, llama la atención el dato del promedio de edad de los beneficiarios. Esto nos dice que se trata de una población vieja y que los jóvenes del medio rural no están vinculados con las actividades agropecuarias, al menos en la actividad cafetalera, lo cual indica un bajo capital social en la zona (recursos humanos).

4.6.1 Satisfacción con el apoyo

En la calidad del bien o servicio recibido los beneficiarios entrevistados opinaron en un 67.7% que es buena, un 27.1% que es de regular a buena, en cambio en la opinión sobre la oportunidad en la entrega del apoyo del servicio fue al 50% que llegó con oportunidad y 50% que no llegó con oportunidad, tal vez por que los beneficiarios tuvieron atraso en su aportación y/o porque el proveedor no lo hizo en los tiempos convenidos.

Un 99% de los entrevistados manifestaron que el apoyo permanece en su poder, y el 96.4% que se encuentra funcionando actualmente; sobresale que el 97.9% haya respondido que está funcionando bien y en un 90.6% se usa a toda su capacidad; con estas repuestas no hay dudas de que los apoyos recibidos se destinan para su unidad de producción, y que están utilizándolos para su beneficio propio. Esto refleja que no hay desviación de los apoyos recibidos como sucedía en años anteriores y en diversos programas.

4.7 Participación de productores, proveedores y técnicos en la planeación y operación del Programa

Los técnicos PESPRO que participaron en el Programa señalaron como sus actividades sustantivas las siguientes: Capacitación a productores, elaboración de diagnósticos, acciones de promoción para la adopción de tecnologías, elaboración de proyectos, gestión de apoyos e insumos del proyecto. Como actividades complementarias, pláticas, talleres o eventos de capacitación y la asesoría técnica directa al productor; como adicionales la elaboración de informes. Asimismo, asistieron a los módulos del Programa oficial de formación de prestadores de servicios de asistencia técnica, principalmente al de diseño de empresas rurales, visión del desarrollo rural integral e identificación de proyectos de empresas y al de gestión de proyectos de empresas rurales. La calidad de la capacitación la consideran de buena y muy buena, influyendo principalmente en la calidad de los formadores y expositores. Todos señalaron que sí eran necesarios los cursos de capacitación para desempeñar su trabajo. Los proyectos elaborados fueron principalmente integrales.

Así como los técnicos del Programa están conscientes de la capacitación recibida para el buen desempeño de su trabajo, éstos deben de transmitir sus acciones para la sensibilización, concientización y motivación de los productores para que participen en el Programa y logren mejorar su nivel de vida y bienestar.

En los proyectos integrales se programaron recuperaciones de apoyos gubernamentales, los

fondos que resultaron de la recuperación fueron de cobertura comunitaria. En esto los técnicos PESPRO consideran que no se lleva una administración eficiente de los recursos recuperados en proyectos de traspatio, los cuales se gestionaron en la APC y autorizaron en los programas de zonas marginadas principalmente. Se tiene que pensar en otras alternativas para crear fondos en las comunidades para su reutilización así como en capacitación para su buen uso, control y manejo. También se promovió el fondo común para la adquisición de equipos de transformación (molinos, tostadoras, secadoras, morteadoras, despulpadoras y envasadoras) con el apoyo de los H. Ayuntamientos.

Los técnicos señalan como principales problemas para integrar el grupo de participantes en el proyecto a la falta de recursos económicos de los productores y a problemas internos de las comunidades. Los coordinadores apoyaron a los técnicos en la mayoría de las veces en la conformación de los grupos, en la validación de su Programa de trabajo y en los trámites para sus pagos mensuales.

El representante de los productores apoyó al técnico del Programa principalmente en la promoción de este último entre los productores. El 80% de los beneficiarios respondió afirmativamente que el prestador de servicios de asistencia técnica siguió un plan de trabajo establecido bajo acuerdo con él, en donde el plan tenía objetivos y metas definidos con plazos establecidos para alcanzar las metas; las visitas de asesoría estuvieron debidamente programadas con el productor, y no recibieron pago adicional por parte de los productores.

Para la dictaminación de los proyectos presentados, los técnicos señalaron como el principal criterio: Por su coherencia y correspondencia con las problemáticas y preferencias planteadas y por su efecto de conservación sobre los recursos naturales de la comunidad, también mencionan que los criterios establecidos en el Programa son los adecuados, y los resultados de los proyectos instrumentados más importantes señalaron a la disminución del deterioro de los recursos naturales y que han introducido cambios tecnológicos y mejoras en las actividades productivas.

Los productores participaron en la formulación de los proyectos participando activamente desde la elaboración del plan de desarrollo comunitario y/o asistieron a reuniones y asambleas para autorizar la gestión del proyecto. Los técnicos señalan que el factor más importante que afectó la ejecución de los proyectos es la falta de dinero de los productores para realizar su aportación.

Se recomienda que los técnicos deben de proporcionar copia del proyecto y del programa de trabajo a los representantes de cada grupo de productores participantes.

En el cuadro 4-7-1 se presentan los datos básicos sobre la asistencia técnica del PIPCAFE 2001 en Tabasco, en la zona cafetalera.

Cuadro 4-7-1. Situación de la asistencia técnica del PIPCAFE 2001 en Tabasco

Aspecto Técnico	Valor
% de beneficiarios que recibían asistencia técnica previo al apoyo	51.00
% de beneficiarios apoyados con asistencia por parte del Programa	82.30
% de beneficiarios que recibió asistencia técnica del técnico PESPRO	88.60
% de beneficiarios que aplicaron las recomendaciones técnicas de la asistencia	97.50
% de beneficiarios que consideran buena la capacidad de los técnicos	96.20
% de beneficiarios que valoran satisfactoria la asistencia técnica recibida	92.40
% de beneficiarios que ha pagado el servicio de asistencia técnica	0.0
% de beneficiarios que requieren asistencia técnica para la comercialización	75.00

Sin duda los datos anteriores le dan una buena valoración al servicio de asistencia técnica proporcionada por los técnicos del Programa, tanto en su cobertura como en calidad. Sobresale el hecho de que casi la totalidad los beneficiarios aplican las recomendaciones que los técnicos suscriben; sin embargo, también es notoria la falta de asesoría en materia de comercialización, completamente descuidada en los aspectos de compra y venta de productos e insumos. El hecho de que nadie ha pagado el servicio no puede juzgarse como una indisposición sino posiblemente lo explique las condiciones económicas precarias de los beneficiados.

Los productores requieren también capacitación en aspectos de mercado, administración, organización así como para la gestión de los apoyos gubernamentales.

4.8 Correspondencia entre los apoyos del Programa y las necesidades de los productores

En el diseño de mecanismos para identificar las necesidades de apoyos o componentes que requieren los productores, los funcionarios opinan (67%) que si se realizan, y que los bienes y/o servicios que otorga el Programa responden a las necesidades de los productores plenamente, en un 100% respondieron que los productores que atendió mayoritariamente el Programa fue a productores con menores recursos económicos y en un 67% que el Programa debería haber atendido a productores de determinadas regiones o municipios del Estado y a otro tipo de productores.

Con los componentes generales de apoyo se cubren todos los aspectos que se requieren para mejorar la actividad productiva como es la asesoría técnica y capacitación, la renovación e incremento de la densidad de población, el apoyo de jornales para el mantenimiento, infraestructura y equipo, y el mejoramiento del proceso del beneficio de café para generar valor agregado al producto. Esto está acorde con la respuesta del productor a mejorar sus cafetales y su fase de industrialización (tostado y molido), en lo cual estuvieron dispuestos a efectuar su inversión correspondiente. Se debe fortalecer algunos componentes de apoyo tomando en consideración la actualización del padrón de cafetaleros, y sobre todo el de asesoría técnica.

4.9 Evaluación global de la operación del Programa

Con lo expuesto hasta el presente punto, la evaluación del Programa en cuanto a su etapa de planeación es buena por el involucramiento de las instancias federales y estatales, así como el de las organizaciones de productores.

Con respecto a los apoyos otorgados, el 89.6% de los productores tenían experiencia de trabajo con un bien similar al recibido, y un 63.5% observó cambio en algunos aspectos de la producción como consecuencia del apoyo. En particular, un 51% de los cambios observados se dieron en los aspectos de plagas y enfermedades, métodos de combate, prevención, control y erradicación. Este sin duda es un buen logro del PIPCAFE en el año 2001 en Tabasco.

Con los resultados de las entrevistas, no puede afirmarse que el trámite para participar en el Programa fue sencillo, ya que más de la mitad de los beneficiarios (54%) señalaron como difícil el este proceso. Esto puede explicarse por el bajo grado de escolaridad de los beneficiarios, situación que dificulta desde el acopio hasta la integración de la documentación requerida para participar en la APC.

La cobertura territorial del Programa fue muy buena debido que se atendió el 86.7 % de las comunidades cafetaleras de los 3 municipios de la entidad. También como muy buena en cuanto cobertura fue la atención a solicitudes, ya que se atendió el cien por ciento de las mismas en el año 2001.

La inversión y la atención a los beneficiarios lograron una buena focalización, ya que los recursos fueron canalizados en congruencia con las necesidades de la producción cafetalera en el Estado (rehabilitación y capitalización), y el perfil de los beneficiarios cumple con lo que estipulan las reglas de operación.

Los productores señalan como fortalezas del Programa en un 79.2% que es un recurso complementario importante, los funcionarios opinan que se contribuye a mantener el débil equilibrio ecológico del lugar, los técnicos opinaron que ayuda a formar fondos de ahorro comunitarios.

Como debilidad del Programa los productores mencionan un 67.7% que los recursos del Programa son insuficientes, los funcionarios opinaron también la insuficiencia de recursos, de igual forma los técnicos del Programa y los proveedores.

4.10 Conclusiones y recomendaciones

4.10.1 Conclusiones

En el proceso de planeación del Programa se cumple con una buena coordinación de las instancias involucradas y las organizaciones de los productores cafetaleros, que se refleja en la definición de los componentes generales de apoyo del Programa, que cubren las necesidades de bienes y/o servicios para contribuir al desarrollo del sector cafetalero.

La complementariedad del Programa con la política sectorial estatal y otros programas de la APC se refleja en los resultados observados y esperados a corto, mediano y largo plazo, solo que aún no es eficiente ni suficiente la mezcla de recursos.

En el cumplimiento de los tiempos establecidos en la normatividad para el ejercicio de los recursos hay atrasos por el desfase en la radicación oportuna de los recursos gubernamentales y en la falta de liquidez para la aportación del productor. Se benefició a los productores de los tres municipios cafetaleros del Estado.

Las condiciones de infraestructura, condiciones físico bióticas de las comunidades y caracterización de los productores cafetaleros tabasqueños confirman sus índices de alta marginación.

Los funcionarios, productores y operadores del Programa tienen buena coordinación, y hacen un relativo buen uso de los diagnósticos y evaluaciones previas, definiendo los componentes generales de apoyo actuales.

Existe buena motivación de los productores para participar en el Programa, exteriorizando su preocupación de mejorar su producción tanto en rendimiento como en calidad y como consecuencia de sus ingresos, lo consideran de gran importancia, sin su ejercicio no hubieran obtenido las acciones positivas resultado de los apoyos recibidos.

En el Programa hay buena disposición y participación de los cafecultores y sus organizaciones para la planeación, operación e instrumentación del Programa. La difusión del Programa entre los productores de café es aún deficiente, persisten deficiencias en los servicios de asistencia y capacitación.

Hay buena opinión de los beneficiarios, funcionarios, técnicos PESPRO y proveedores de la operación y funcionalidad del Programa. Se tiene buena coordinación y dirección del Programa, para el logro de objetivos y metas establecidas.

Los cambios o impactos del Programa aún no se observan objetivamente por parte de los productores, pero en un 48% si los perciben a futuro.

4.10.2 Recomendaciones

La difusión del Programa se debe realizar directamente en las comunidades cafetaleras, inclusive ofertar otros programas de la APC, de los municipios, del INI y de otras instancias oficiales así como de instancias no gubernamentales.

Se hace necesario buscar alternativas para que los Técnicos PESPRO se coordinen con las instancias del sector y puedan programar la mezcla de recursos y comprometerse para mejorar las condiciones tecnológicas de los cafecultores tabasqueños, buscar fuentes de financiamiento para minimizar la aportación económica inmediata de los productores, capitalizar la fase industrial del café e iniciar con la comercialización del producto final a nivel de amas de casa en los mercados local, regional y estatal.

Es recomendable continuar con los componentes actuales del Programa de Impulso a la Producción de Café. También se recomienda el fortalecimiento de la complementariedad de recursos con otros programas de la APC, para impulsar diversificación productiva.

Se debe fortalecer algunos componentes de apoyo tomando en consideración la actualización del padrón de cafetaleros, y sobre todo el de asesoría técnica.

Se debe reforzar la asesoría técnica en diversos aspectos para preparar a los productores en la toma de conciencia, sensibilización y motivación no tanto para participar en el Programa sino para mejorar como persona con su familia, y lograr como meta una persona exitosa en las acciones que emprenda, y como consecuencia crecer y desarrollarse, haciendo que los recursos que bajen a la comunidad sean aprovechados con eficiencia en la lucha contra la pobreza y marginación.

Los técnicos deben de proporcionar copia del proyecto y del Programa de trabajo a los representantes de cada grupo de productores participantes, que son los beneficiarios directos.

Los productores además de la asesoría básica de técnicas de producción requieren capacitación en aspectos de mercado, administración, organización así como para la gestión de los apoyos gubernamentales.

Capítulo 5

Evaluación de resultados e impactos del Programa

En este capítulo se exponen los resultados de las acciones que se llevaron a cabo en el Programa Impulso a la Producción de Café en el año 2001 en Tabasco. Los resultados y sus impactos se analizarán a través de los valores calculados para una serie de indicadores que se refieren al comportamiento económico, social, técnico y ambiental de los productores de café en la entidad. Estos indicadores y sus cálculos se presentan en la Sección C del Anexo 2 del presente informe, por lo que se recomienda consultar la misma para mayor información y detalle sobre el análisis de los resultados que se presentan en este capítulo.

5.1 Principales resultados de las acciones del Programa

Son varios los resultados que se esperan por la acción o efecto de los apoyos del Programa PIPCAFE 2001, toda vez que sus componentes se dirigen a hacerle frente a un conjunto de limitaciones técnico-productivas y económicas, mismas que mantienen a un importante estrato de productores en condiciones de atraso. En los siguientes apartados se describen y analizan los principales logros del Programa objeto de esta evaluación.

5.1.1 Cambios en la capacidad productiva

Los cambios en la capacidad productiva que lograron los productores con los apoyos otorgados por el Programa se describen en el apartado de los indicadores correspondientes al desarrollo de capacidades técnicas, productivas y de gestión. Sin embargo, de manera general podemos adelantar que estos cambios no se han expresado en toda su potencial porque la mayoría de las plantaciones están en proceso de rehabilitación. Este proceso se ha venido impulsando desde el inicio del Programa en 1996, pero factores como el bajo precio del café lo ha desestimulado.

5.1.2 Superficie

El Programa PIPCAFE en el año 2001 no incrementó la superficie cultivada de este grano. Por las condiciones agroclimáticas del Estado de Tabasco que no son favorables para el cultivo del café de calidad, de altura, considerándose al que produce como café marginal, cultivado alrededor de la cota de los 600 msnm.

Por otra parte, uno de los propósitos del Programa en la zona fue participar en la rehabilitación de cafetales, como señalamos párrafos antes, sustituir plantas con variedades más productivas y adaptadas a las condiciones, incrementar la densidad de población para aumentar la productividad de los cafetales y del trabajo, sin ampliar la superficie actual cultivada con café, y la introducción de infraestructura cafetalera (patios de secado) y equipo para el procesado del café.

5.1.3 Semovientes

Este apartado no aplica para el Programa de Impulso a la Producción de Café.

5.1.4 Infraestructura y equipamiento

De acuerdo al Anexo Técnico el Programa contempló dentro de sus apoyos la construcción de infraestructura rural cafetalera como los patios de secado, y la compra de equipo para el proceso postcosecha del café, como son despulpadoras, molinos de café, tostadoras, envasadora y morteadoras (ver cuadro siguiente).

Cuadro 5-1-4-1. Equipamiento de productores por apoyos del Programa PIPCAFE 2001 en Tabasco

Equipo	Unidad	Cantidad	No. de beneficiarios	Inversión Total (\$)
Despulpadoras	Pieza	18	18	115,920.00
Patios de secado	Pieza	168	168	218,400.00
Molinos de café	Pieza	8	100	59,800.00
Tostadoras	Pieza	5	100	80,293.75
Secadora	Pieza	5	100	169,847.00
Envasadoras	Pieza	1	100	113,750.00
Morteadoras	Pieza	5	100	83,493.00
Total		210	686	841,503.75

Fuente: Anexo Técnico del Programa PIPCAFE 2001

El cuadro anterior permite una lectura indirecta del perfil de los beneficiarios. Por ejemplo, de acuerdo a los datos del cuadro anterior, el precio de inversión de un molino es de \$7,475.00, de los cuales la aportación del grupo de productores es de aproximadamente de \$2,242.00, que divididos entre estos le toca desembolsar \$22.42 a cada uno, cuota accesible para las condiciones de los mismos productores de la zona.

5.1.5 Accesos a servicios

Los servicios que proporcionó el Programa fue la asistencia técnica a través de la componente Extensionismo y Servicios Profesionales. Esta asistencia fue impartida por 7 técnicos que atendieron 46 comunidades cafetaleras en tres municipios del Estado. Otro servicio fue el que recibieron los productores a través de los proveedores, quienes en la ejecución del Programa les brindó un espacio para la promoción de productos que no consiguen en el Estado, como son los equipos para el proceso de postcosecha del café, morteadoras y secadoras de café; estos también brindaron asesoría al productor para el uso y manejo de los equipos vendidos a los productores.

Otros

Considerado como componente, Desarrollo de Instrumentos de Apoyo a la Política Cafetalera, como resultado de la ejecución del Programa se actualizó el censo cafetalero. Sin duda este es un instrumento importante para la orientación misma de los apoyos o acciones del Programa Impulso a la Producción de Café.

Hasta aquí hemos revisados los logros generales del Programa PIPCAFE en el 2001; del siguiente punto en adelante nos avocaremos a revisar los impactos del mismo a través de los siguientes indicadores, cuyo desarrollo y cálculo se encuentra en el anexo de este informe.

5.2 Capitalización e inversión productiva

Los cálculos para medir la capitalización y la inversión productiva en las unidades de producción cafetalera, por efectos del Programa PIPCAFE 2001, arrojaron resultados considerablemente bajos. Así, el índice de la Presencia de Inversión Adicional (PIA) resultó ser de menos de 14.5%, debido a que solo 14 productores hicieron inversión adicional a la que estaban obligados a hacer por su participación en el Programa, lo cual significa que menos de 15 productores tuvieron la capacidad o solvencia para hacer una aportación después de la que demandaba la cantidad aportada por su participación en el Programa.

Por esta razón, los cálculos que a continuación siguen son solo válidos para ese reducido grupo de productores. La respuesta de éstos al estímulo a invertir (RPI) fue de 7.26 pesos por cada peso que invirtió el gobierno. En una cantidad aproximadamente igual se comportó la Inversión Media Adicional (IMA), que fue de 7.6 pesos adicionales por cada

peso del gobierno, y la Inversión Media Total (IMT) de 8.32. Estos valores que resultan extremadamente disparados obedecen a que 6 productores de ese grupo (14) hicieron inversiones que acaparan el 80% de la inversión adicional, y fue destinada a ámbitos de la unidad de producción ajeno al apoyo, como la compra de animales y otros rubros (opciones 4 y 5 de la pregunta 30).

5.3 Satisfacción con el apoyo

De los 140 beneficiarios que integraron la muestra, 44 informaron que no recibieron el apoyo, lo cual significa el 31.4% de la misma. De esta forma, el cálculo de los siguientes dos indicadores relacionados con el apoyo se limita a la información que vertieron los 96 restantes.

Considerando que un apoyo al productor debe ser de calidad y debe también entregarse de manera oportuna para que se integre armónicamente a su unidad productiva, se calcularon dos índices, la Calidad del apoyo (C) y el de Satisfacción y oportunidad del apoyo (S). Si bien el valor para el primero es alto (C=94.7%), el cual refleja que los productores que recibieron los bienes y servicios del PIPCAFE en el 2001 quedaron satisfechos con los mismos, el resultado del segundo (50%) habla de que no fue oportuna su entrega, demeritando el primer logro del Programa al entregar un buen apoyo, en opinión de los productores.

De acuerdo a las observaciones y entrevistas a otros actores, esto obedeció a que la mayoría de los casos se debió al retraso de la aportación del productor, lo cual razonablemente tendría que repercutir en la entrega del bien a él mismo.

5.4 Cambio técnico e innovación en los procesos productivos

La presencia de Cambio en la Técnica, cuyo índice (CT) se basa en si el beneficiario tenía o no experiencia en el apoyo recibido, fue muy baja (10.41%), lo cual es congruente con la cultura productiva de los beneficiarios, pues muchos de ellos trabajaron anteriormente como asalariados en las fincas cafetaleras de la zona (norte de Chiapas).

Por otro lado, los beneficios otorgados repercutieron de forma positiva, pues un 63.54% de los entrevistados observaron cambios en sus cultivos, esto fue en la cantidad de producto obtenido, por la aplicación de productos fitosanitarios para el control de enfermedades y plagas, y por la introducción de patios de secado y renovación de cafetales.

En cuanto al Cambio Técnico y Producción, la respuesta a esto fue muy baja con apenas 6.25% (CP) de los entrevistados. Las respuestas favorables a estas variables conjuntadas se presentó en aquellos casos en donde los productores se están iniciando en el cultivo del café.

5.5 Permanencia de los apoyos y sostenibilidad de las inversiones

Por la naturaleza de los apoyos o componentes del Programa, insumos, plantas (semillas) y equipos, prácticamente la totalidad de los beneficiarios indicaron que estos permanecen en su dominio o posesión. Esto se debe a que el apoyo fue aplicado directamente a sus unidades de producción (parcelas), o crearon infraestructura como patios de secado para el café, por lo tanto también estos se encuentran en uso o funcionando.

Adicional a esto se reconoce que la calidad de los mismos apoyos ha sido buena (97.81%), los cuales reflejan alta efectividad, tanto en el caso de los productos químicos, la calidad de los materiales para la construcción de los patios de secado o el de los equipos, incorporados al proceso de producción de café que llevan a cabo los beneficiarios.

La permanencia y sostenibilidad de los apoyos fue similar al rubro anterior, con un 96.87%, por lo que de forma global se tuvo un Índice de Permanencia, Sostenibilidad y Calidad del apoyo (INPS), que arroja un valor cercano al uno (0.94), lo cual significa un buen logro del Programa PIPCAFE para el año 2001.

Con igual comportamiento se muestran la frecuencia del aprovechamiento del bien (90.62%). Muy sensiblemente por debajo de este valor (89.75) está el Índice de Aprovechamiento de la Capacidad del Apoyo (AC), explicado por la demanda que tiene el proceso productivo del café en cuanto a equipos como los molinos y las despulpadoras que se emplean únicamente en las temporadas de cosecha (3-4 meses).

Finalmente, la Valoración del Servicio recibido (VS) es un punto débil del Programa; su valor desciende a 0.59. De acuerdo a las variables que intervienen en dicho índice, a pesar de que el servicio de asistencia es considerado bueno (alcanza 0.53 de un total agregado de 0.70), la disponibilidad del mismo cuando se necesita y la disposición al pago del mismo abaten el valor global del mismo. En particular, las frecuencias relativas al pago de éste. Esto refleja de manera consistente un rasgo de la cultura de los productores tabasqueños en general, que se repite en el caso estudiado.

5.6 Desarrollo de capacidades técnicas, productivas y de gestión

Sin duda alguna los problemas del desarrollo rural no se limitan a una cuestión estrictamente económica o técnica, sino que hay aspectos de los actores directos del agro que frenan el avance del mismo. Entre estos problemas está la generación o creación de capacidades en el ámbito técnico, productivo y de gestión, mismos que se analizan a continuación.

En este sentido el Programa tuvo muy poco impacto pues el índice que midió este factor arrojó un valor muy bajo, igual a 0.27; es decir, el Programa no logró promover las capacidades que tienen importancia fundamental para la producción, particularmente las administrativas y contables que fueron nulas. Esto lo explica el hecho de que se trata una región de Tabasco en donde la economía es de subsistencia, siendo precisamente el cultivo del café el producto que liga a estos productores con mercado. Por otro lado, el nivel educativo es bajo (años de estudios en promedio es de 3 años), lo cual constituyen una limitación para el aprendizaje de técnicas contables y administrativas básicas.

El indicador complementario a este es el de Desarrollo Incluyente de Capacidades (DCI), que si bien aumenta sensiblemente (0.30) se debe a que los productores reconocen haber aprendido otras cosas que no se relacionan necesariamente con acervos productivos, pero son importantes y los campesinos lo registran (personas, datos, ideas, etc.).

En cuanto al porcentaje de desarrollo global de Capacidades Técnicas, Productivas y de Gestión (CTG) es nulo, pues ninguno de los entrevistados afirmó haber adquirido las cuatro capacidades a la vez. Esto parece funcionar bajo la lógica de los campesinos aprenden lo que realmente le interesa, necesitaba o llama su atención. Esto se ve reflejado en el valor del siguiente índice, que marca el mínimo de adquisición de aprendizaje por parte de los productores, el CAG, cuyo valor fue de 81.25, siendo la opción técnica aprendida, en particular las formas para disminuir la incidencia de enfermedades que afectan en sus cafetales, o bien el conocer otros productos eficaces para su combate.

5.7 Cambios en producción y productividad

Con los apoyos que entregó el Programa se esperaba un cambio notable en la productividad de los cafetales, o al menos de que esto va a suceder; pero en este caso el resultado fue muy pobre, pues el valor porcentual de quienes observaron cambios en el rendimiento fue de casi un tercio de la muestra (32.29%). Esto se explica de nuevo porque aún no maduran las inversiones en la rehabilitación de cafetales, y por otro lado factores como el precio han

deprimido el interés en la actividad. Más o menos igual es la proporción de quienes esperan cambios en el volumen de producción, 30.20%, y más elocuente fue el resultado de quienes obtuvieron o esperan obtener cambios en la calidad de la producción, 19.79 %. Como se señaló en el apartado de las condiciones agroclimáticas de la zona, la producción de café de esta zona se encuentra por debajo de los 600 msnm, cultivándose las variedades de café robusta cuya calidad no compite con las que se cultivan en zonas de mayor altura en áreas vecinas como el norte de Chiapas, como Amatán que colinda con la zona en la que operó el Programa.

La variante de estos índices confirman los resultados de los que se acaban de revisar, pues el porcentaje de quienes al menos observaron un cambio en estos atributos de la producción (rendimiento, volumen o calidad) por los efectos del Programa es de 33.33% del total de entrevistados. Se abate este valor cuando se trata de medir el porcentaje de beneficiarios que a la vez han observado cambios, o esperan que eso suceda, tanto rendimiento, volumen y calidad; este valor es de solo el 19.79%.

5.8 Cambios en el ingreso de la unidad de producción

Si el propósito de políticas como las que impulsa la Alianza para el Campo apuntan a un mejoramiento en las condiciones de vida de los productores, de una u otra manera tiene que reflejarse en los ingresos de los productores. Este es otro de los rubros en donde los resultados e impactos del Programa son escasos; solo el 20.8% de los entrevistados reconocieron haber tenido cambios en sus ingresos por efectos de los cambios que provocaron los apoyos del Programa. En esto influye muy directamente las cuestiones del mercado y del precio de producto en el mercado regional que, debido a la calidad del producto, se paga un precio menor en el mercado regional en comparación de la producción de la zona, que supera en calidad al producto de estos beneficiarios.

Respecto a la sensibilidad del ingreso con relación al apoyo (CI) el cambio porcentual es de 0.21% por cada uno por ciento de incremento en el apoyo; es decir, de un poco menos de una cuarta parte. En realidad es bajo pero se tiene que considerar que prácticamente es el Programa PIPCAFE quien rescata a la actividad desde su inicio en el año 1996 y, aunque en muy escasa proporción, su contribución es notoria en el marco de la economía de los productores beneficiarios del Programa. Aunque en baja escala, mantener la actividad ha significado una fuente de ingreso adicional para esto productores de bajos ingresos de zonas marginadas.

En el Incremento Porcentual del Ingreso (IPG) solamente se evaluó en aquellos beneficiarios que reportaron cambios en sus ingresos y dijeron a la vez que los mismos

obedecían a los apoyos del Programa (20 productores). De esta manera, el crecimiento del ingreso para esos veinte productores fue igual a 56.01%, valor relativamente alto e importante para los beneficiarios apoyados.

5.9 Desarrollo de cadenas de valor

Las cadenas de valor son importantes porque expresan los efectos multiplicadores que trae consigo el desarrollo de una actividad básica o primaria, como la agropecuaria que en este caso nos ocupa. El desarrollo de estas cadenas de valor atribuibles a los efectos de los apoyos que entrega el Programa es extremadamente débil, resultando el Índice de Acceso a Insumos (AIS) es casi nulo (0.09). Esto refleja que por la acción del Programa no se estén dando condiciones para que los productores se vean favorecidos por su vinculación a mercados con mejores precios de insumos y productos; hay poco impacto más allá de los que se dan en el entorno inmediato de la parcela de los productores.

Para los Accesos a Insumos y Servicios (AYS) el porcentaje de beneficiarios para aquellos que tuvieron un acercamiento a la compra de insumos y servicios es poco 0.31, tratándose de aquellos productores que ha establecido contacto con los técnicos y proveedores (vendedores de agroquímicos), dentro de la preocupación de los beneficiarios de controlar las plagas y enfermedades que merman la raquíca producción ($x=382$ k/ha).

El índice de Postproducción y Transformación (CPP) tiene también un valor insignificante, 0.09, pues esto hace evidente que en la poca producción que se tiene los impactos del Programa no alcanzan los procesos de transformación y almacenamiento; por otra parte cabe la observación de que buena parte de los productores entrevistados mencionó que sus cafetales no se encuentran en producción, y que lo que producen en ocasiones no lo cosechan todo debido a los bajos precios del café o por la falta de precio o mercado. A veces los precios del grano están tan bajos ($< \$7.00$) que no cubren los costos de producción; de ahí que la producción se queda en campo y traiga como consecuencia el incremento de focos de infección dentro de los cafetales.

El valor de Postproducción y Transformación (PyT) se incrementa debido que registra la frecuencia acumulada en estos aspectos, resultando de 0.38. Sin embargo, este valor continúa siendo bajo pues significa únicamente un tercio de los productores beneficiados.

El índice de Comercialización (COM) es prácticamente nulo, 0.04, lo cual está en completa correspondencia con la realidad revelada por los productores en cuanto a los problemas que padecen en materia de comercialización de su café. Este es un verdadero problema

estructural que tiene la zona como productora de café, y en ese sentido el alcance del Programa no tiene impacto alguno. Se requiere de una búsqueda específica a este problema que, como se ha constatado a través de la opinión de los propios productores, dejan sin efectos los esfuerzos y logros relativos del propio Programa.

Al igual que el valor anterior, el de comercialización (COM) se eleva sensiblemente, 0.19, por efectos de las frecuencias acumuladas en dichos aspectos; sin embargo, visto de esta manera también, su valor es bajo. Por lo que se pudo observar, se tratan de casos aislados en los que productores logran colocar su poca producción en el mercado de la zona, que por lo común son las tiendas de los poblados.

El índice de Información de Mercados (IM) es nulo, lo cual confirma la debilidad de la zona en este aspecto y el inexistente impacto del Programa en esa misma dirección. Es decir, la presencia del Programa no ha aportado información efectiva que motive a los productores para la búsqueda de canales de comercialización de su producto. Sería un sesgo imputarle al Programa omisión en este sentido, pues el problema radica en la calidad del producto, como se ha señalado en puntos previos.

El desarrollo global de la cadena valor, medido por la adición de los valores en los índices que la integran, fue consecuentemente bajo (0.22), integrados tan solo por fracciones de puntos que como se dijo se tratan de casos aislados de productores que vieron algunas mejoras en estos aspectos.

Antes de exponer los valores de estos índices señalamos que la cadena de valor refleja ese efecto multiplicador que tienen actividades básicas, y por lo que vimos en estos resultados el impacto del Programa es muy precario. En una estrategia de desarrollo rural un reforzamiento de estos aspectos sería estratégico para lograr mayor efectividad y potencializar lo que se haga al nivel de base. En este caso este resultado es completamente pobre y las sinergias esperadas no se manifiestan.

5.10 Contribución al empleo

Los apoyos otorgados por el Programa han provocado un beneficio de manera directa en las comunidades, incrementando el empleo según se puede juzgar por resultados de las encuestas. En este rubro, la Tasa de Incremento del Empleo (TIE) alcanzó un valor de casi 50% (49.08), bastante alto en comparación con los valores de los últimos índices revisados hasta este punto. Debido a que buena parte de los apoyos se han canalizado hacia la renovación de cafetales, cuyas actividades o prácticas requieren de mucha mano de obra.

Esta particular respuesta en la variable empleo tiene dos significados importantes. Por un lado nos dice que el café es una actividad que tiene la capacidad de utilizar mano de obra local y al parecer no hay otras fuentes, hecho que se confirma por observación en las comunidades; por otro, que la rehabilitación de los cafetales es muy difícil que se haga con los escasos recursos financieros del productor. Sobre esto último, Frecuencia de Efectos Positivos sobre el Empleo (FGE); se tuvo de 11.46% del total de los encuestados, quienes manifestaron que sus apoyos lo emplearon para las actividades de renovación de cafetales (resiembras, incremento de densidad, entre otras).

A esto debemos agregar el efecto total sobre el empleo en la unidad productiva (IE). En términos absolutos duplicó la cantidad en las unidades de producción en donde se aplicaron. Este impacto del Programa ha sido bueno principalmente en la permanencia de la mano de obra familiar dentro de la misma unidad de producción.

El efecto del Arraigo de la población debido al apoyo (TA), visto en la permanencia de la mano de obra familiar, fue de casi un 25% (24.2), valor que consideramos bajo considerando el número de miembros de la familia de los beneficiarios que en promedio es 5; por lo tanto no alcanza para retener al menos un miembro de estas.

5.11 Efectos sobre los recursos naturales

Por la crisis que ha provocado el uso irracional de los recursos naturales, la variable es insoslayable tener presente en cualquier proyecto de desarrollo o productivo. En esa perspectiva se entiende que el Programa PIPCAFE ha considerado el índice de Efectos Favorables sobre los recursos naturales (PCF). Este alcanzó un valor muy alto, 80.21%, mismo que se explica no solo por la cobertura vegetal que tiene el cultivo en sí, sino de que existen prácticas específicas diseñadas para el cuidado del suelo y el agua, además de que dentro de los cafetales observa fauna silvestre que de otra manera (otra forma de uso de la tierra) no permaneciera. Como contraparte al índice anterior están los efectos desfavorables sobre los recursos naturales (INR), siendo este bajo (9.38%), lo confirma la tendencia anterior. Este porcentaje se explica por la observación de productores con el uso de los agroquímicos, adicionando a esto el mayor uso del agua por las aspersiones.

5.12 Desarrollo de organizaciones económicas de productores

De los beneficiarios entrevistados, solo 5 beneficiarios (5.20) recibieron el apoyo a través de una organización económica. De esta forma, la constitución de nuevos grupos (NG) para tener acceso a los apoyos de la Alianza para el Campo fueron 3 casos que significan el

60%. Cabe la observación de que en ese tipo de formaciones sociales (organizaciones) surgidas por el apoyo carecen de cohesión social una vez que el apoyo desaparece; sin embargo, el indicador no es despreciable en cuanto a respuesta porque habla de la disposición de los productores a organizarse, acción que es apoyada por el PIPCAFE.

Esta última observación la confirma el resultado que se obtuvo en el índice de Consolidación de Grupos (CG) que aunque se trató de un solo caso de esta submuestra, 20%.

Para aquellos grupos que se encontraban formados y solicitaron los apoyos para el fortalecimiento del mismo fue de un 20%; esta acción les sirvió para afianzar las actividades que venían realizando, y los apoyos fueron una forma de diversificar y especializar sus trabajos, o bien como una forma de adquirir mejoras como grupo organizado lo cual aumenta su cohesión interna.

5.13 Protección y control fitosanitario

En Tabasco las condiciones climáticas favorecen la proliferación de plagas y enfermedades en los cultivos, en particular las fungosas por la alta humedad relativa. En esto entran la sinergia con otros programas, en particular con los de sanidad vegetal, siendo el conocimiento de las campañas fitosanitarias las que califican al siguiente índice, Conocimiento de la existencia de las campañas (CEC).

Del total de los productores de café entrevistados, el 59.37% señaló que conoce al menos una de las campañas de sanidad vegetal y/o animal que se llevan a cabo en el Estado, en particular la Campaña de Broca del Café, pues indudablemente el ataque de esta afecta directamente a la economía de los mismos. Otra de las cuales fue mencionada fue la fiebre porcina, explicado en los mismos términos pues llevan a cabo la cría de cerdos a nivel de traspatio.

Sin embargo, para que sean efectivas las campañas es necesario que aparte de conocerlas participar en las mismas. Este índice (CPC) bajó sensiblemente con respecto al anterior, pues solo alcanzó el 45.83%; es decir, si más de la mitad saben de la existencia de las campañas sanitarias, un veinte por ciento de los mismos no han participado, lo cual significa que abate la efectividad. Esto preocupa porque hay que recordar que la zona cafetalera por su altitud es altamente susceptible de sufrir daños considerables por el ataque de la broca del café.

La presencia de Cambios Sanitarios positivos como consecuencia de las campañas (CAS) se comporta con tendencia a la baja con respecto a los valores anteriores, pues solo alcanza el 39.56%, lo cual advierte que la cuestión fitosanitaria no está atendida correctamente o tiene deficiencias. Por otro lado, la presencia de cambios positivos en producción como consecuencias de las campañas (FCP) es aún menor, pues solo llegó al 26.04%; y más debajo de esto resultó el porcentaje de entrevistados que reconocieron Cambios Económicos positivos (CEC) por estas las campañas sanitarias (23.95%).

Como punto final se tiene los efectos positivos globales (sanidad, producción y económicos) como consecuencias de las campañas (EPC), el cual tiene un valor de 0.30, confirmando el bajo impacto del Programa en este aspecto.

5.14 Investigación y transferencia

Este es otro de los aspectos básicos que la Alianza para el Campo busca impulsar para el desarrollo del medio rural y por tanto su difusión en el mismo es esencial, y en eso precisamente se basa los siguientes indicadores.

El porcentaje de beneficiarios que saben de la existencia de eventos de investigación o de transferencia de tecnología (CAI) un poco más de la mitad, 57.29%, lo cual es relativamente alto por las condiciones geográficas de las localidades, que son comunidades ubicadas en la Sierra y se trata de población mayormente indígena como en el municipio de Tacotalpa. Considerando ahora quiénes de éstos productores, además de conocer han participado en algún tipo de esos eventos, la tendencia se mantiene (54.16%), lo cual es un doble mérito para la acción gubernamental. Esto lo confirma el valor global de conocimiento y participación en transferencia de tecnología (IPTT) que resultó de 0.55. Cabe aclarar que estas acciones la constituyen cursos y talleres de diferentes instituciones federales, estatales y municipales.

5.15 Conclusiones y recomendaciones

Con base en los resultados expuestos, a continuación se presentan las conclusiones principales del presente capítulo.

a) Conclusiones

Uno de los logros más importante del Programa PIPCAFE en Tabasco en el año 2001 fue apoyar la rehabilitación de cafetales, por lo cual no impacta en el incremento de la superficie de café en la zona.

En el rubro de la capitalización e inversión productiva el Programa solo alcanza a motivar a un bajo porcentaje de beneficiarios para hacer inversiones adicionales (14.5%), lo cual se explica al hecho de que el Programa operó en una zona productora de café con población de grados de marginación Alta y Muy Alta, en particular en el municipio de Tacotalpa.

La calidad de los apoyos otorgados por el Programa es muy buena, pero la oportunidad de la entrega de los mismos es insuficiente o no está a la par de la calidad.

A excepción del conocimiento en el manejo de agroquímicos, los impactos del Programa en el ámbito técnico fue marginal, debido a que el grupo de beneficiarios conocían el cultivo y su manejo (tenían experiencia). Sin embargo, sí se registra impactos en la producción debido a los cambios en la técnica ya que los apoyos fueron aplicados para la reactivación de los cafetales (rehabilitación).

La permanencia del apoyo por parte del propietario es alta, el funcionamiento y la calidad del producto son excelentes, lo cual ha dado como resultado que el productor se apropie y cuide dichos bienes. Por otra parte, el apoyo se aprovecha a toda su capacidad para el caso de equipos, para los insumos se utilizan en su mayoría en los cafetales.

Los cambios en la productividad y en la calidad resultaron bajos debido a que la zona tiene limitaciones ambientales, pues se trata de una región que desde el punto de vista de la producción cafetalera se considera baja (< 600 msnm).

Los cambios positivos en los ingresos no fueron importantes para la mayoría de los productores entrevistados, debido a que los cafetales se encuentran en proceso de rehabilitación y a problemas de comercialización y precios del producto.

El Programa prácticamente no tiene ningún impacto en el desarrollo de cadenas de valor, cuestión importante debido a que refleja los efectos multiplicadores que tiene la actividad apoyada; esto significa que sus impactos como tales se quedan en el ámbito inmediato del productor.

La falta de información de precios y mercados es un factor limitante que no permite la formación de estrategias que favorezcan la búsqueda de nichos comerciales para el tipo de calidad que se produce en la zona.

b) Recomendaciones

Debido a que uno de los principales problemas de la producción de café en la entidad es su calidad marginal, se recomienda formulación de proyectos de búsqueda de nichos de mercados para garantizar la comercialización y un precio que genere ingresos a los productores.

Dicha recomendación encaja de manera adecuada en la componente del Programa PIPCAFE, Desarrollo de Instrumentos de Apoyo a la Política Cafetalera, que contempla acciones como la elaboración de padrones de productores o estrategias de estabilización del sector (ver anexo técnico).

El Programa debe reforzar la parte organizativa de los productores; aunque los indicadores sobre este aspecto señalan que hay respuestas positivas, se trata de una organización inmediata y entorno al apoyo del Programa. Es conveniente y recomendable promover la formación y selección de grupos de productores para apoyarlos a manera de grupos pilotos de modelos organizativos que se tracen objetivos de trascender los problemas técnicos de su producción. Este puede ser un criterio novedoso e interesante para reencausar las mismas acciones del Programa.

Por ser una área que produce café que se localiza en una zona marginada (Zona Sierra), el tratamiento del Programa debería ser con la modalidad de Programas Base de Desarrollo Rural, anteriormente PADER.

Por las ventajas en cuanto a lo económico para el productor (por el incremento de las aportaciones de la APC), el nuevo tratamiento del Programa tendría efectos favorables en el mismo, ya que una de las limitaciones que retrasaron la entrega de los apoyos fue la aportación del productor.

Se recomienda mantener la línea de acción que viene desarrollando el Programa, es adecuada a las condiciones técnico-productivas de la zona. Estas líneas de acción consisten en apoyos a la rehabilitación de cafetales y el equipamiento de las unidades de producción, aunque los plazos para la maduración de las inversiones sean notorias a mediano plazo.

Para esto se hace necesario reforzar los aspectos de capacitación y asistencia, con programas de trabajo dirigidos a grupos de productores organizados cuyas parcelas se utilicen con fines demostrativos.

Capítulo 6

Conclusiones y Recomendaciones

6.1 Conclusiones

El Programa Impulso a la Producción de Café (PIPCAFE) de la Alianza para el Campo 2001 en el Estado de Tabasco operó con una inversión total de \$2'772,637.50, de los cuales \$1'500,000.00 fueron aportados por la federación (54.10%), \$500,000.00 el Estado (18.03%) y \$772,637.50 por los productores beneficiarios del Programa (27.87%). Con este apoyo se beneficiaron 46 de las 53 comunidades productoras de café en el Estado, que concentran el 97.4% de los productores de este grano.

En términos de logros, el Programa entregó 6,078 beneficios (bienes y servicios), a 1,211 productores de café de 24 comunidades del municipio de Tacotalpa, 10 de Teapa y 12 de Huimanguillo, Tabasco.

En la planeación del Programa PIPCAFE 2001 participaron productores, técnicos y funcionarios en una estructura organizativa que cubre los niveles local, municipal y estatal (a través de Consejos), incluyendo instancias federales y estatales a través del Comité Técnico Interno del Consejo Estatal del Café. Es decir, en la planeación del Programa 2001 participaron los actores fundamentales de la producción cafetalera en Tabasco.

Existen retrasos en el cumplimiento de los tiempos establecidos en la normatividad para el ejercicio de los recursos, ocasionados por el desfase en la radicación oportuna de los recursos gubernamentales y por la falta de liquidez de los productores para la aportación que les corresponde.

El Programa PIPCAFE en Tabasco opera desde sus inicios (1996) en contexto con limitaciones estructurales para la producción de café; por una parte, el cultivo de éste aromático grano tiene restricciones ambientales (tierras situadas a menos de 600 msnm) y, por otra, las comunidades del principal municipio productor de café (Tacotalpa) tienen un grado de Marginación Alta y Muy Alta, de acuerdo a la CONAPO.

El perfil de los beneficiarios indica que se tratan de productores con muy bajo grado de escolaridad (3 años promedio de estudio), población de edad avanzada (50 años) y un

promedio de 5 miembros por familia; el 92.9 % de los entrevistados reportó ingresos menores de 4 mil pesos mensuales. Sus unidades de producción tienen como características de que el 89.28% cuenta con tierras ejidales dedicadas a uso agrícola de temporal, con una media de 4.67 hectáreas, y tienen como principal actividad y fuente de empleo a la producción agrícola de granos, plantaciones de café y cacao y huertos frutícola familiares.

Las unidades de producción de los beneficiarios tienen una doble orientación en sus actividades productivas, la producción de maíz se destina al autoconsumo y la pequeña producción de las plantaciones (cacao y café) al mercado local, con un nivel de tecnología bajo (labores no mecanizadas, semillas criollas y control de plagas y enfermedades en forma parcial).

Debido a que dentro de las acciones del Programa PIPCAFE 2001 se están llevando a cabo renovaciones de cafetales, éste no ha impactado de manera directa en la superficie cultivada, ni en la producción de manera inmediata; estas inversiones para renovar cafetales tendrán que madurar y sus impactos se reflejarán en los ciclos siguientes (2004).

Existe buena opinión de los beneficiarios, funcionarios, técnicos PESPRO y proveedores de la operación y funcionalidad del Programa; se reconoce buena coordinación y dirección del Programa, para el logro de objetivos y metas establecidas. El 79.2% de los productores señalan como fortalezas del Programa el que sea un recurso complementario importante; los funcionarios opinan que se contribuye a mantener el débil equilibrio ecológico de las zonas productoras; y los técnicos opinaron que ayuda a formar fondos de ahorro comunitarios. Como debilidad del Programa, beneficiarios, funcionarios y técnicos coincidieron en señalar a la insuficiencia de recursos.

Por otro lado, la calidad de los apoyos otorgados por el Programa es muy buena, pero la oportunidad de la entrega de los mismos es deficiente.

Los resultados e impactos del Programa en cuanto a capitalización fueron muy bajos; la respuesta a hacer inversiones adicionales es únicamente del 14.5%, lo cual habla de la falta de recursos financieros por el perfil de los beneficiarios y características regionales. Debe recordarse parte de los retrasos en el Programa fue por la falta de liquidez de los productores.

En el ámbito técnico los impactos fueron marginales, excepto en el conocimiento del manejo de los agroquímicos, los productores indicaron tener experiencia en el proceso del cultivo en donde se incorporó el apoyo. Los cambios en la productividad y en la calidad resultaron bajos debido a que las zonas productoras presentan limitaciones ambientales en

cuanto a la calidad y limitaciones de tecnología por ser tradicional.

Los cambios en los ingresos de los productores no fueron de mucho impacto para la mayoría de los entrevistados, debido a que los cafetales se encuentran en proceso de rehabilitación y a problemas de comercialización y precios del producto. Se espera que los apoyos recibidos para el beneficio, tostado, molido y envasado se aprovechen y mejoren la comercialización del grano.

El PIPCAFE no llega a impactar en el desarrollo de cadenas de valor en la entidad, mismas que tendrían un potencial importante como estrategia de desarrollo; el resultado obtenido evidencia las limitaciones estructurales que tiene la actividad cafetalera en las zonas productoras tabasqueñas. A éstas características se agregan la falta de información de precios y mercados para la formación de estrategias de comercialización para el tipo de calidad que se produce en la zona.

El Programa de café ha dado una ventaja sobresaliente en el cuidado de los recursos naturales, permitiendo así la conservación de las zonas de plantación donde se refugian algunas especies de flora y fauna de la zona, además de que los cafetales funcionan de cobertura a los terrenos de la región que son susceptibles de erosión hídrica.

6.2 Recomendaciones

Considerando que el Programa Impulso a la Producción de Café 2001 de la Alianza para el Campo en el Estado de Tabasco ha operado desde sus inicios en el contexto de una zona productora de este grano con limitaciones estructurales, en particular las socioeconómicas, las siguientes recomendaciones se encaminan hacia acciones que en primera instancia atenúen las mismas, bajo la premisa de que éstas han sido determinantes en la cuestión técnica productiva, a como se muestra en este informe.

En una estrategia de esta naturaleza la participación social para la planeación es una cuestión de primer orden; así como existe y se reconoce una estructura en el Programa para planeación del mismo, en lo que se está proponiendo debe diseñarse una para la coordinación interinstitucional para el logro de objetivos de mayor alcance, en el marco de respeto a normas que enmarquen una operación eficiente y consensada entre los actores del Programa en la entidad.

La operación del PIPCAFE en la entidad de manera especial debe conjuntar mayores esfuerzos con otros programas, no solo de la APC, sino de otros sectores del gobierno y de manera especial, los municipios involucrados, bajo una estrategia general de coordinación interinstitucional y los beneficiarios. Como se reconoce en los planes y programas del gobierno (Plan Nacional, Plan Estatal, Planes Municipales), el objetivo o causa común que se encuentran en los mismos, es mejorar las condiciones de vida de la población, la rural en este caso.

En este sentido, el Programa debe reforzar prioritariamente la parte organizativa de los productores, pero no de una organización con fines inmediatos para el acceso a los apoyos gubernamentales, sino que promueva la formación y selección de grupos de productores tipo con modelos organizativos que se tracen objetivos de trascender los problemas de capitalización, técnicos productivos, beneficio, transformación y comercialización de productos finales.

En esta acción se recomienda que la iniciativa la retome el Área Operativa del Programa, debido a que ahí se registran los primeros intentos de organización, aún cuando sean éstos para acceder al apoyo. Con base en el comportamiento de los grupos, el Área Operativa debe seguir fomentando acciones de promoción de conciencia organizativa.

La organización y participación no puede limitarse a los productores de café, como se describe en el perfil de los beneficiarios, se trata de una población adulta de edad avanzada; debe considerarse aquí el impulso a la formación y participación de grupos de jóvenes y mujeres porque los efectos (positivos o negativos) del desarrollo les afecta de manera directa.

Por otro lado y como parte de esta estrategia, y plenamente justificado porque uno de los principales problemas de la producción de café en la entidad es su calidad marginal, se recomienda la formulación de proyectos de búsqueda de nichos de mercados para garantizar la comercialización y conseguir un precio que genere más ingresos a los productores. Esta recomendación es apropiada al Programa, pues se encuentra considerada en la componente del Programa PIPCAFE *Desarrollo de Instrumentos de Apoyo a la Política Cafetalera*, a través del cual se elaboró el padrón de productores, o la componente *Estrategias de Estabilización del Sector* (ver anexo técnico).

En esta perspectiva también se suscribe la recomendación de darle al PIPCAFE el tratamiento de modalidad de Programas Base de Desarrollo Rural (2002), anteriormente PADER. Por las ventajas en cuanto a lo económico para el productor (por el incremento de las aportaciones de la APC), el nuevo tratamiento del Programa tendría efectos favorables en los mismos, ya que una de las limitaciones que retrasaron la entrega de los apoyos fue la

aportación del productor.

Se deberá seguir una estrategia que considere diversos niveles de comercialización del producto en toda la entidad, a nivel mayoreo y menudeo, con productos en distintas presentaciones (tostado, molido y líquido). Lo anterior tiene que ver con una estrategia de apoyo decidido de autoridades estatales, de varios sectores y niveles, donde se difunda agresivamente el consumo y preferencia por el café tabasqueño. Proponiendo iniciar con la incorporación de pequeñas presentaciones y novedosas del café a precios accesibles, para ser usadas por las amas de casa del medio rural tabasqueño, y conjuntamente atacar al mercado del medio urbano.

En el ámbito técnico se recomienda continuar la línea de acción que viene desarrollando el Programa, debido a que está acorde con las condiciones técnico-productivas de la zona en la cual existen cafetales con manejos mínimos, en pésimas condiciones o abandonados, y de lo que se trata es de reactivarlos. En este sentido las líneas o componentes de rehabilitación de cafetales y el equipamiento de las unidades de producción son congruentes con el estado técnico-productivo de la zona.

Se debe reforzar la asistencia técnica, intensificándola y ampliándola con personal profesional a otros aspectos de la producción agropecuaria y a más productores. Debiendo definir un modelo tecnológico para los cafetales de Tabasco, donde se intensifiquen y diversifiquen los cafetales, la incorporación de cultivar árboles forestales preciosos (caoba, cedro rojo y bojón) como especies de sombra y el cultivo de follaje (palma camedor) en el estrato bajo de los cafetales, manejo de apiarios, son algunas alternativas. Aquí la participación de instituciones de investigación y generación de tecnología federal como el INIFAP y estatal como el Instituto para el Desarrollo de Sistemas de Producción del Trópico Húmedo de Tabasco (ISPROTAB), tienen mucho que aportar.

Es importante elevar la producción y productividad de los sistemas de producción de café, sobre la base de un inventario de la situación actual del estado técnico productivo de los cafetales en las comunidades, variable que no contempló el instrumento (encuesta) aplicado en la presente evaluación.

Elaborado el anterior inventario, servirá para el diseño de los tratamientos técnicos que requieren ser aplicados en las comunidades cafetaleras de la entidad. La presente recomendación se ajusta a las propuestas que con la participación de los productores se lleve a cabo lo anterior, haciendo un levantamiento de información con instrumentos ágiles. Por ejemplo, puede pedírseles que junto a las solicitudes anexen (sin violentar la norma) los datos simples de cómo están los cafetales de su propiedad; otra vía sería que esto lo hicieran los Consejos comunitarios.

El redoblar esfuerzos para intensificar el uso de prácticas agroecológicas en las zonas cafetaleras, como la siembra de abonos verdes, lombricomposteo, siembra de cultivos en contorno, reforestaciones con especies forestales comerciales, entre otras ayudará a detener el deterioro ambiental de esa importante región natural (erosión, quemadas y deforestación), que sin duda representa un importante y estratégico capital natural de Tabasco.

Debido a que existen estudios y proyectos para la región, como el *Diagnóstico Socioeconómico, Productivo, y de Análisis Económico-Financiero de Proyectos Tipo* de la Región Sierra, Tabasco, se recomienda tomar en cuenta los resultados que alcanzaron en el mismo.

Debe complementarse la asistencia a las comunidades en los aspectos de gestión de proyectos, para que los productores accedan a nuevas fuentes de recursos fiscales y de otro tipo que permita la formación de fondos para el desarrollo rural. La participación de una estructura organizativa de productores y de asistencia técnica comprometida es fundamental.

Los aspectos de investigación y transferencia de tecnología deben estar integrados a la estrategia de desarrollo comunitario en forma coherente, para pasar de eventos que se ofrecen a la comunidad a eventos (talleres, cursos, parcelas demostrativas, entre otros) diseñados y establecidos en la misma zona cafetalera, con participación activa de los productores beneficiarios.

Dentro de éstos eventos debe de promoverse el intercambio de experiencias (productivas y organizativas) entre los productores, con el propósito de diversificar acciones en cuanto a la organización y participación de los principales actores del medio rural de la zona.

Se recomienda establecer sistemas de evaluación y seguimientos prácticos y ágiles del desarrollo de la comunidad, ya que las evaluaciones como la presente se limitan por norma a los impactos del Programa; si esto incluye aspectos del primero, quedan sin analizarse procesos de la vida comunitaria que pueden aportar nuevos elementos para la reorientación del Programa en particular y la política de desarrollo en general.

En esto último la participación e involucramiento de los técnicos es fundamental, debido a que son el primer eslabón de la cadena de relaciones y nexos que establecen las instituciones con la comunidad.

Por último, si se tomara en cuenta solo la importancia económica que representa el cultivo del café en el Estado de Tabasco, que es realmente ínfima, se antojaría a concluir que el Programa no tendría sentido, posibilidad remota en esta evaluación. Por el contrario, en esta última recomendación llamamos a los operadores sigan teniendo en cuenta los criterios sociales y ambientales para que se encuentre congruencia al conjunto de recomendaciones que aquí se hacen, y las comunidades cafetaleras de Tabasco se sigan favoreciendo con acciones como la de la Alianza para el Campo. Lo más importante no es el futuro del café sino de la población que de alguna manera obtiene de dicho grano algo para su subsistencia.

Bibliografía

ECODAT, 2000. Diagnóstico socioeconómico, productivo y de análisis económico-financiero de proyectos tipo. Alianza para el Campo-Gobierno del Estado de Tabasco.

GOBIERNO DEL EDO. TABASCO. 2002. Plan estatal de Desarrollo 2002-2006.

GOBIERNO DEL EDO. TABASCO 2001. Plan estratégico para el fortalecimiento de la gestión ambiental del Estado de Tabasco.

INEGI. 2000. Anuario Estadístico del Estado de Tabasco. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)-Gobierno del Estado de Tabasco.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. 2002. Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006.

SAGARPA. 2001. Ley de desarrollo Rural Sustentable. D.O.F. viernes 7 de diciembre de 2001.

SAGARPA. 2001. Reglas de Operación de la Alianza para el Campo 2001.

SAGARPA-FAO. 2002. Guía para la elaboración de informes estatales de evaluación de los programas de fomento agrícola, ganadero y desarrollo rural. Alianza para el Campo 2001.

SAGARPA-FAO. 2002. Procedimiento para el cálculo de indicadores de evaluación y su análisis.

SAGARPA-FAO. 2002. Cuestionario para beneficiarios. Evaluación de la Alianza para el Campo.

SAGARPA-FAO. 2002. Entrevista a prestadores de asistencia técnica en programas de desarrollo rural.

SAGARPA-FAO. 2002. Entrevista a representantes de organizaciones de productores participantes en zonas rurales marginadas.

SAGARPA-FAO. 2002. Entrevista a funcionarios del Programa de Desarrollo Productivo Sostenible en Zonas Rurales Marginadas.

SAGARPA-FAO. 2002. Entrevista a proveedores de bienes y servicios del Programa de Desarrollo Productivo Sostenible en Zonas Rurales Marginadas.

A N E X O S

Anexo 1

Metodología de la Evaluación

Metodología para la determinación de la Muestra y Marco Muestral

Las bases metodológicas empleadas en la evaluación del PIPCAFE fue generada por la Unidad de Apoyo del Proyecto FAO-SAGARPA y disponible en el sitio www.evalalianza.org.mx. De esta manera, la muestra se determinó con base en los criterios que dicha instancia propuso en el siguiente cuadro:

Cuadro Anexo A1. Número de beneficiarios a entrevistar

Beneficiarios del Programa	40	50	70	100	150	200	300	500	1000	2000
Beneficiarios a encuestar	40	40	50	60	75	86	100	115	130	140
Factor de ajuste	0.0	0.5	0.33	0.30	0.22	0.14	0.075	0.03	0.01	0.001

Fuente: FAO-SAGARPA(2002). Guía metodológica.

De acuerdo a la relación inicial empleada como beneficiarios del PIPCAFE 2001 (1949), el cálculo de la muestra fue como sigue:

Beneficiarios del Programa: 1949 (número localizado entre los 1000 y 2000 de la tabla 1).
Como este número Beneficiarios a encuestar: 130.

Factor de ajuste: 0.01.

Total de beneficiarios: $130 + ((1949-1000) \times 0.01) = 139.49 = 140$. (ver sección E en este anexo).

Determinado este número, se calculó el coeficiente k que expresa la relación entre el tamaño de la población y el de la muestra; este fue de 14 ($1949/140=13.92$). La relación de productores beneficiarios fue ordenada alfabéticamente, con el propósito de aleatorizar la selección de los beneficiarios a encuestar.

El sorteo o selección de beneficiarios se inició con la generación de un número aleatorio con el programa de cómputo Excel, siendo este el 1526; este número correspondió al primer beneficiario del padrón de productores ordenados alfabéticamente (ver Sección P de este Anexo). Debido a que algunos beneficiarios obtuvieron apoyo de más de un componente del Programa, es obvio que sus nombres aparezcan repetidos; se estableció que, de darse el caso, se tomaría al beneficiario inmediato al repetido.

Con el primer beneficiario sorteado, el s_1 , se prosiguió con los restantes (140), siendo el $s_2=s_1+k$, $s_3=s_2+k$... s_i+k . A parte de los 140 beneficiarios de la muestra, se seleccionaron con el mismo procedimiento 20 beneficiarios más con fines de reemplazos.

Las 140 entrevistas fueron aplicadas entre los meses de junio y julio del 2002, entrando en este período la aplicación de las entrevistas a los otros actores (funcionarios 3; técnicos 5; proveedores 2).

La información se capturó en el paquete de cómputo Lotus Notes, y de éste se exportó a Excel para el conteo de frecuencias y porcentajes. Estas medidas fueron las bases para el cálculo de 13 indicadores con diversas variantes que se presentan en le Anexo 2 del presente informe.

La relación de beneficiarios entrevistados y los padrones de productores del Programa Impulso a la Producción de Café en Tabasco en el año 2001 se presentan en la Sección P de este Anexo.

Anexo 2

Cálculo de Indicadores

Indicadores Empleados en la Evaluación del Programa Impulso a la Producción de Café de Alianza para el Campo 2001 en Tabasco

Los 13 indicadores y sus variantes empleados en la evaluación del presente Programa, fueron propuestos por la Unidad de Apoyo del Proyecto FAO-SAGARPA. En este Anexo presentamos el desarrollo y cálculo de los mismos, proporcionando un apartado (Sección C) con los cuadros de resultados a partir de los cuales se obtuvieron los valores empleados en las fórmulas de dichos indicadores.

1. Capitalización e inversión productiva

a) Presencia de inversión adicional

$$PIA = \left(\frac{n}{N}\right)100 \qquad PIA = \left(\frac{14}{96}\right)100 = 14.58$$

Donde:

PIA = Porcentaje de beneficiarios que realizaron inversión adicional.
 n = Número de productores que realizaron inversión además de la inversión proporcional obligatoria.
 N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra.

b) Respuesta del productor al estímulo para invertir

$$RPI = \frac{AP + IA}{AF + AE} \qquad RPI = \frac{1,035 + 21,380}{2,302 + 758} = 7.26$$

Donde:

RPI = Inversión total del productor por cada peso de inversión gubernamental.
 AP = Aportación obligatoria del productor.
 IA = Inversión adicional del productor.
 AF = Aportación federal.
 AE = Aportación estatal.

c) Inversión media adicional

$$IMA = \frac{IA}{AF + AE} \qquad IMA = \frac{23,380}{2,302 + 758} = 7.6$$

Donde:

IMA = Inversión adicional del productor por cada peso de inversión gubernamental.

IA = Inversión adicional del productor.

AF = Aportación federal.

AE = Aportación estatal.

d) Inversión media total

$$IMT = \frac{AF + AE + AP + IA}{AF + AE} \qquad IMT = \frac{2,302 + 758 + 1,035 + 21,380}{2,302 + 758} = 8.32$$

Donde:

IMT = Inversión total por cada peso de inversión gubernamental.

AF = Aportación federal.

AE = Aportación estatal.

AP = Aportación obligatoria del productor.

IA = Inversión adicional del productor.

e) Respuesta a la inversión federal

$$ITF = \frac{AF + AE + AP + IA}{AF} \qquad ITF = \frac{2,302 + 758 + 1,035 + 21,380}{2,302} = 11.06$$

Donde:

ITF = Inversión total por cada peso de inversión federal.

AF = Aportación federal.

AE = Aportación estatal.

AP = Aportación del productor.

IA = Inversión adicional.

2. Satisfacción con el apoyo

a) Calidad del apoyo

$$C = \left(\frac{n_{CS}}{N} \right) 100 \qquad C = \left(\frac{91}{96} \right) 100 = 94.79$$

Donde:

$C =$ Porcentaje de beneficiarios que reconocieron el bien o servicio recibido como de calidad satisfactoria.

$n_{CS} =$ Número de beneficiarios que reconocieron el bien o servicio recibido como de calidad satisfactoria.

$N =$ Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la Muestra.

b) Satisfacción y oportunidad del apoyo

$$S = \left(\frac{BS}{N} \right) 100 \qquad S = \left(\frac{48}{96} \right) 100 = 50.00$$

Donde:

$S =$ Porcentaje de beneficiarios que reconocieron calidad satisfactoria y a la vez reconocen que la entrega del bien o servicio fue oportuna.

$BS =$ Número de beneficiarios que reconocieron calidad satisfactoria y a la vez reconocieron que la entrega del bien o servicio fue oportuna.

$N =$ Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra.

3. Cambio técnico e innovación en los procesos productivos

a) Presencia de cambio en las técnicas

$$CT = \left(\frac{BSE}{N} \right) 100 \qquad CT = \left(\frac{10}{96} \right) 100 = 10.41$$

Donde:

$CT =$ Porcentaje de beneficiarios que no tenían experiencia en el uso de bienes o servicios similares a los recibidos con el apoyo.

$BSE =$ Beneficiarios que no tenían experiencia en el uso de bienes o servicios similares.

$N =$ Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra.

b) Cambios en producción debidos a cambio en técnicas

$$CEP = \left(\frac{BCEP}{N} \right) 100 \quad CEP = \left(\frac{61}{96} \right) 100 = 63.54$$

Donde:

$CEP =$ Porcentaje de beneficiarios que observaron cambios favorables en algún aspecto de la producción como consecuencia del apoyo.

$BCEP =$ Número de beneficiarios que observaron cambios favorables en algún aspecto de la producción.

$N =$ Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra.

c) Cambio en técnicas y cambio en producción debidos al apoyo

$$CP = \left(\frac{BSEOC}{N} \right) 100 \quad CP = \left(\frac{6}{96} \right) 100 = 6.25$$

Donde:

$CP =$ Porcentaje de beneficiarios que no tenían experiencia previa en el uso de bienes o servicios similares a los recibidos y observaron un cambio favorable en algún aspecto de la producción.

$BSEOC =$ Beneficiarios que no tenían experiencia en el uso de bienes o servicios similares a los recibidos y observaron un cambio favorable en algún aspecto de la producción.

$N =$ Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra.

Nota: El análisis de estos 3 indicadores se amplió con la información del cuadro 3-1 (ver Sección C al final de este Anexo).

4. Permanencia de los apoyos y sostenibilidad de las inversiones

I. Para inversiones productivas

a) Permanencia del apoyo

$$PER = \left(\frac{PP}{N} \right) 100 \qquad PER = \left(\frac{95}{96} \right) 100 = 98.95$$

Donde:

$PER =$ Porcentaje de casos donde el apoyo obtenido permanece en posesión del beneficiario original.

$PP =$ Número de casos donde el apoyo obtenido permanece en posesión del beneficiario original.

$N =$ Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la Muestra.

b) Funcionamiento del apoyo

$$FUN = \left(\frac{PESP}{N} \right) 100 \qquad FUN = \left(\frac{93}{96} \right) 100 = 96.87$$

Donde:

$FUN =$ Porcentaje de beneficiarios donde el apoyo obtenido se encuentra funcionando.

$PESP =$ Número de beneficiarios donde el apoyo obtenido se encuentra funcionando.

$N =$ Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra.

c) Presencia de calidad en el funcionamiento del bien

$$CF = \left(\frac{RCF}{N} \right) 100 \qquad CF = \left(\frac{94}{96} \right) 100 = 97.91$$

Donde:

$CF =$ Porcentaje de casos donde el funcionamiento del bien o servicio es satisfactorio.

$RCF =$ Número de casos donde el funcionamiento del bien o servicio es satisfactorio.

$N =$ Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra.

d) Permanencia y sostenibilidad de los apoyos

$$PPYS = \left(\frac{PYS}{N} \right) 100 \quad PPYS = \left(\frac{93}{96} \right) 100 = 96.87$$

Donde:

$PPYS =$ Porcentaje de casos donde el apoyo obtenido permanece en posesión del beneficiario original, se mantiene en funcionamiento y éste es satisfactorio.

$PYS =$ Número de casos donde el apoyo obtenido permanece en posesión del beneficiario original, se mantiene en funcionamiento y éste es satisfactorio.

$N =$ Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la Muestra.

e) Índice de permanencia, sostenibilidad y calidad del apoyo

$$INPS = PER + FUN + C \quad INPS = 0.032 + 0.31 + 0.31 = 0.94$$

Donde:

$INPS =$ Valor del indicador de permanencia y sostenibilidad.

$PER =$ 0.333 si el bien permanece en poder del beneficiario y 0 si no permanece.

$FUN =$ 0.333 si el bien permanece funcionando y 0 si no permanece funcionando.

$C =$ 0.333 si el bien fue reconocido como de calidad satisfactoria y 0 si no se consideró así.

f) Aprovechamiento de la capacidad del apoyo

Nota: Ver frecuencias en el cuadro 4-1 en la Sección C de este Anexo.

g) Índice de aprovechamiento de la capacidad del apoyo (AC)

$$AC = (87*1)+(2*0.75)+(1*0.50)+(3*0.25)+(3*0.0) = 89.75$$

El valor del indicador AC se compone de acuerdo al siguiente catálogo:

Se usa a toda su capacidad = 1

Se usa casi a toda su capacidad = 0.75

Se usa a la mitad de su capacidad = 0.5

Su uso es mínimo = 0.25

No se usa = 0

II. Para servicios de apoyo a la producción

a) Valoración del servicio recibido

$$VS = SS + DS + PS + DP \qquad VS = 0.53 + 0.06 + 0.0 + 0.00 = 0.59$$

Donde:

VS = Valoración del servicio recibido.

SS = Servicio considerado satisfactorio, en cuyo caso se le asigna una valoración de 0.70, de lo contrario se le asigna un valor de cero.

DS = Disponibilidad del servicio cuando se le requiere, en cuyo caso se le asigna una valoración de 0.10, de lo contrario se le asigna un valor de cero.

PS = Se ha pagado por este servicio, en cuyo caso se le asigna una valoración de 0.10, de lo contrario se le asigna un valor de cero.

DP = Existe disposición a pagar por el servicio, en cuyo caso se le asigna una valoración de 0.10, de lo contrario se le asigna un valor de cero.

Nota: Ver cuadro 4-2 en la Sección de este Anexo.

5. Desarrollo de capacidades técnicas, productivas y de gestión

a) Desarrollo de capacidades

$$DC = CT + CAC + CG \qquad DC = 0.22 + 0.0 + 0.05 = 0.27$$

Donde:

- DC* = Indicador de desarrollo de capacidades técnicas, productivas o de gestión.
CT = Presencia de desarrollo de capacidades para nuevas técnicas de producción, en cuyo caso se le asigna una valoración de 0.34, y de cero si no las adquirió.
CAC = Presencia de desarrollo de capacidades administrativas y Contables, en cuyo caso se le asigna una valoración de 0.33, y de cero si no las adquirió.
CG = Presencia de desarrollo de capacidades para la gestión local, en cuyo caso se le asigna una valoración de 0.33, y de cero si no las adquirió.

Nota: Ver cuadro 5-1 Sección C en este Anexo.

Indicadores complementarios

a) Desarrollo incluyente de capacidades

$$DCI = CT + CAC + CG + CO \qquad DCI = 0.16 + 0.0 + 0.03 + 0.11 = 0.30$$

Donde:

- DCI* = Desarrollo de capacidades incluyendo otras no identificadas.
CT = Presencia de desarrollo de capacidades para nuevas técnicas de producción, en cuyo caso se le asigna una valoración de 0.25, y de cero si no las adquirió.
CAC = Presencia de desarrollo de capacidades administrativas y Contables, en cuyo caso se le asigna una valoración de 0.25, y de cero si no las adquirió.
CG = Presencia de desarrollo de capacidades para la gestión local, en cuyo caso se le asigna una valoración de 0.25, y de cero si no las adquirió.
CO = Adquirió otras capacidades, en cuyo caso se le asigna una valoración de 0.25, y de cero si no las adquirió.

Versiones complementarias:

a) Desarrollo global de capacidades técnicas, productivas y de gestión

$$CTG = \left(\frac{DTC}{N} \right) 100 \qquad CTG = \left(\frac{0}{96} \right) 100 = 0$$

Donde:

CTG = Porcentaje de beneficiarios que adquirieron capacidades técnicas, productivas y de gestión, entre otras, de manera simultánea.

DTC = Número de beneficiarios que reconocieron haber adquirido simultáneamente las cuatro capacidades: técnicas, productivas, de gestión y otras.

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra.

b) Desarrollo mínimo capacidades técnicas, productivas y de gestión

$$CAG = \left(\frac{DAC}{N} \right) 100 \qquad CAG = \left(\frac{78}{96} \right) 100 = 81.25$$

Donde:

CAG = Porcentaje de beneficiarios que adquirieron alguna capacidad técnica, productiva, de gestión o de alguna otra índole.

DAC = Número de beneficiarios que reconocieron haber adquirido al menos una de las cuatro capacidades: técnicas, productivas, de gestión o de otro tipo.

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra.

6. Cambios en producción y productividad atribuibles al apoyo

a) Cambios en productividad

$$CER = \left(\frac{PCR}{N} \right) 100 \qquad CER = \left(\frac{31}{96} \right) 100 = 32.29$$

Donde:

$CER =$ Porcentaje de productores que reportaron cambios favorables en rendimiento o que esperan obtenerlos.

$PCR =$ Número de beneficiarios que registraron cambios favorables en rendimiento o esperan obtenerlos.

$N =$ Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra.

b) Cambios en producción

$$CEV = \left(\frac{CFV}{N} \right) 100 \qquad CEV = \left(\frac{29}{96} \right) 100 = 30.20$$

Donde:

$CEV =$ Porcentaje de beneficiarios que registraron cambios favorables o esperan obtenerlos en el volumen de producción.

$CFV =$ Número de beneficiarios que registraron cambios favorables o esperan obtenerlos en el volumen de producción.

$N =$ Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra.

c) Cambios en la calidad del producto

$$CEC = \left(\frac{CFC}{N} \right) 100 \qquad CEC = \left(\frac{19}{65} \right) 100 = 19.79$$

Donde:

$CEC =$ Porcentaje de beneficiarios que registraron cambios favorables en la calidad de sus productos o esperan obtenerlos.

$CFC =$ Número de beneficiarios que registraron cambios favorables en calidad de sus productos o esperan obtenerlos.

$N =$ Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra.

Variantes complementarias:

a) Cambios en producción, productividad o calidad

$$CAUC = \left(\frac{BCF}{N} \right) 100 \qquad CAUC = \left(\frac{32}{96} \right) 100 = 33.33$$

Donde:

CAUC = Porcentaje de beneficiarios que tuvieron cambios favorables en al menos una de estas condiciones: aumento en volumen, aumento en rendimiento o aumento en calidad.

BCF = Número de beneficiarios que tuvieron cambios favorables en al menos una de estas condiciones: aumento en volumen, aumento en rendimiento o aumento en calidad.

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra.

b) Frecuencia de cambio simultaneo en producción, productividad y calidad

$$CPPC = \left(\frac{PPC}{N} \right) 100 \qquad CPPC = \left(\frac{19}{96} \right) 100 = 19.79$$

Donde:

CPPC = Porcentaje de beneficiarios que cumplen las tres condiciones: aumento en volumen, aumento en rendimiento y a la vez mejora en calidad de sus productos.

PPC = Número de beneficiarios que cumplen las tres condiciones: aumento en volumen, aumento en rendimiento y a la vez. mejoramiento en calidad de sus productos.

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la Muestra.

7. Cambios en el ingreso de la unidad de producción

a) Frecuencia de cambio en el ingreso

$$PCI = \left(\frac{BCI}{N} \right) 100 \qquad PCI = \left(\frac{20}{96} \right) 100 = 20.83$$

Donde:

- PCI = Porcentaje de beneficiarios que reconocieron haber tenido cambios positivos en su ingreso debido a los apoyos otorgados por el programa de la Alianza.
- BCI = Número de beneficiarios que reconocieron haber tenido cambios positivos en su ingreso debido a los apoyos otorgados por el programa de la Alianza.
- N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la Muestra.

b) Sensibilidad del ingreso con respecto al apoyo

$$CI = \frac{ICA - ISA}{ICA + ISA} \qquad CI = \frac{49,300.00 - 31,600.00}{49,300.00 + 31,600.00} = 0.21$$

Donde:

- CI = Cambio porcentual en el ingreso de los beneficiarios por cada uno por ciento de incremento en el apoyo.
- ICA = Ingreso realizado en presencia del apoyo (situación después del apoyo de la pregunta 58).
- ISA = Ingreso realizado sin la presencia del apoyo (situación antes del apoyo de la pregunta 58).

c) Crecimiento porcentual del ingreso

Este cálculo se hizo para el grupo de 20 beneficiarios que reportaron cambios en los ingresos y respondieron que obedecían al apoyo otorgado por el Programa.

$$IPG = \left(\frac{\sum_{i=1}^n SAD - \sum_{i=1}^n SAA}{\sum_{i=1}^n SAA} \right) 100 \qquad IPG = \left(\frac{\sum_{i=1}^{20} 49,300 - \sum_{i=1}^{20} 31,600}{\sum_{i=1}^{20} 31,600} \right) 100 = 56.01$$

Donde:

IPG = Incremento porcentual en el ingreso por grupo de beneficiarios.

SAD = Situación en el ingreso después del apoyo.

SAA = Situación en el ingreso antes del apoyo.

i = 1,2,3,...,n, donde n es igual al número de beneficiarios sobre los que se realiza el cálculo.

8. Desarrollo de cadenas de valor

a) Índice de acceso a insumos y servicios

$$AIS = MP + SU + TP + AI \qquad AIS = 0.01 + 0.03 + 0.01 + 0.04 = 0.09$$

Donde:

AIS = Acceso a insumos y servicios como consecuencia del apoyo.

MP = Precio de insumos y servicios: Si observó cambio favorable se asigna un valor de 0.25, de lo contrario su valor es cero.

SU = Suministro de insumos y servicios. Si observó cambio favorable se asigna un valor de 0.25, de lo contrario su valor es cero.

TP = Cambio en el trato con los proveedores. Si observó cambio favorable se asigna un valor de 0.25, de lo contrario su valor es cero.

AI = Acceso a nuevos insumos. Si observó cambio favorable se asigna un valor de 0.25, de lo contrario su valor es cero.

b) Acceso a insumos y servicios (AIYS)

$$AIYS = (30/96) = 0.31$$

c) Índice de postproducción y transformación

$$CPP = MP + TP + SP + AP \quad CPP = 0.02 + 0.01 + 0.05 + 0.01 = 0.09$$

Donde:

- $CPP =$ Índice de cambios en actividades poscosecha como consecuencia del apoyo.
 $MP =$ Manejo post-cosecha (si observó cambio favorable se asigna un valor de 0.25, si no observó cambio favorable, su valor es cero).
 $TP =$ Transformación de productos (si observó cambio favorable se asigna un valor de 0.25, si no observó cambio favorable, su valor es cero).
 $SP =$ Sanidad de los productos (si observó cambio favorable se asigna un valor de 0.25, si no observó cambio favorable, su valor es cero).
 $AP =$ Almacenamiento de los productos (si observó cambio favorable se asigna un valor de 0.25, si no observó cambio favorable, su valor es cero).

d) Postproducción y transformación (PyT)

$$PyT = (36/96) = 0.38$$

e) Índice de comercialización

$$COM = VV + CS + CP + AM \quad COM = 0.03 + 0.00 + 0.01 + 0.0 = 0.04$$

Donde:

- $COM =$ Índice de cambios favorables en comercialización como consecuencia del apoyo.
 $VV =$ Volumen y valor de las ventas. Si observó cambio favorable se asigna un valor de 0.25, de lo contrario su valor es cero.
 $CS =$ Seguridad en el comprador. Si observó cambio favorable se asigna un valor de 0.25, de lo contrario su valor es cero.
 $CP =$ Mayor facilidad para colocar el producto. Si observó cambio favorable se asigna un valor de 0.25, de lo contrario su valor es cero.
 $AM =$ Acceso a nuevos mercados. Si observó cambio favorable se asigna un valor de 0.25, de lo contrario su valor es cero.

f) Comercialización (CON)

$$CON=(18/96)=0.19$$

g) Índice de información de mercados

$$DYA = DI + AI \qquad DYA = 0.0 + 0.0 = 0.0$$

Donde:

DYA = Disponibilidad y acceso a información de mercado como producto del apoyo.

DI = Disponibilidad de información. Si observó cambio favorable se asigna un valor de 0.5, de lo contrario su valor es cero.

AI = Acceso a información. Si observó cambio favorable se asigna un valor de 0.5, de lo contrario su valor es cero.

h) Información de mercados (IM)

$$IM=(0/96)=0.0$$

i) Índice general de desarrollo de la cadena de valor

$$DCV = AIS + CPP + COM + DYA \qquad DCV = 0.09 + 0.09 + 0.04 + 0.0 = 0.22$$

Donde:

DCV = Índice de desarrollo de cadenas de valor.

AIS = Índice de acceso a insumos y servicios.

CPP = Índice de postproducción y transformación.

COM = Índice de comercialización.

DYA = Índice de sistemas de información de mercados.

9. Contribución al empleo

a) Tasa de incremento en el empleo debido al apoyo

$$TIE = \left(\frac{ECA_1 - ESA}{ESA} \right) 100 \qquad TIE = \left(\frac{404 - 271}{271} \right) 100 = 49.08$$

Donde:

- TIE = Incremento porcentual en el empleo debido al apoyo.
 $ECA1$ = Suma de empleos contratados (permanentes y eventuales) y familiares (permanentes y eventuales) con el apoyo.
 ESA = Suma de empleos contratados (permanentes y eventuales) y familiares (permanentes y eventuales) antes del apoyo.

b) Frecuencia de efectos positivos sobre el empleo

$$FGE = \left(\frac{BIE}{N} \right) 100 \qquad FGE = \left(\frac{11}{96} \right) 100 = 11.46$$

Donde:

- FGE = Frecuencia con que se reportaron incrementos en empleo.
 BIE = Número de beneficiarios que reportaron incremento en el empleo.
 N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la Muestra.

c) Efecto total sobre el empleo en la unidad productiva

$$IE = ECA_2 - ESA \qquad IE = 556 - 271 = 285$$

Donde:

- IE = Incremento del empleo en la unidad productiva.
 $ECA2$ = Suma de empleos contratados, familiares, permanentes y eventuales agregando el número de familiares que permanecieron trabajando gracias al apoyo.
 ESA = Suma de empleos contratados, familiares, permanentes y eventuales antes del apoyo.

d) Arraigo de la población debido al apoyo

$$TA = \left(\frac{NE}{EF} \right) 100 \qquad TA = \left(\frac{34}{140} \right) 100 = 24.29$$

Donde:

$TA =$ Tasa de arraigo en la familia.

$NE =$ Número de miembros de la familia que no emigraron gracias al apoyo.

$EF =$ Número de miembros de la familia mayores que trabajan.

10. Efectos sobre los recursos naturales

a) Presencia de efectos favorables sobre los recursos naturales

$$PCF = \left(\frac{CF}{N} \right) 100 \qquad PCF = \left(\frac{77}{96} \right) 100 = 80.21$$

Donde:

$FCF =$ Porcentaje de beneficiarios que reportaron cambio favorable sobre los recursos naturales.

$CF =$ Número de beneficiarios que reportaron al menos un cambio favorable sobre los recursos naturales como efecto de los apoyos (ver cuadro 10-1 en Sección C de este Anexo).

$N =$ Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la Muestra.

b) Presencia de efectos desfavorables sobre los recursos naturales

$$INR = \left(\frac{FIN}{N} \right) 100 \qquad INR = \left(\frac{9}{96} \right) 100 = 9.38$$

Donde:

$INR =$ Porcentaje de entrevistados donde se reportó al menos un cambio desfavorable.

$FIN =$ Número de productores donde se presentó por lo menos un tipo de cambio

desfavorable sobre los recursos naturales(ver cuadro 10-1 en Sección C de este Anexo).

$N =$ Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la Muestra.

11. Desarrollo de organizaciones económicas de productores

Nota: en la elaboración de los siguientes indicadores se empleó información de los cuadros del 11-1 al 11-15 (ver Sección C del presente Anexo)

a) Constitución de nuevos grupos gracias al apoyo

$$NG = \left[\frac{BI}{NI} \right] 100 \qquad NG = \left[\frac{3}{5} \right] 100 = 60.00$$

Donde:

$NG =$ Porcentaje de beneficiarios que se incorporaron a un grupo con la finalidad de obtener el apoyo de la Alianza.

$BI =$ Número de beneficiarios que declararon haberse incorporado a un grupo con la finalidad de obtener el apoyo de la Alianza (respuesta a la pregunta 72 en su opción 2).

$NI =$ Número de beneficiarios que recibieron el apoyo a través de un grupo (respuesta a la pregunta 67 en su opción 1).

b) Consolidación de grupos

En la construcción de estos Índices relacionados con grupos de productor se empleó la información vertida en los cuadros del 11-1 al 11-15 (ver Sección C en este Anexo).

$$CG = \left(\frac{AF}{NI} \right) 100 \qquad CG = \left(\frac{1}{5} \right) 100 = 20.00$$

Donde:

$CG =$ Porcentajes de grupos que recibieron algún tipo de apoyo para el fortalecimiento de la organización.

$AF =$ Número de grupos que recibieron apoyo para su fortalecimiento.
 $NI =$ Número de beneficiarios que recibieron el apoyo a través de un grupo.

12. Protección y control fitosanitario

a) Conocimiento de la existencia de las campañas

$$CEC = \left(\frac{ECC}{N} \right) 100 \quad CEC = \left(\frac{57}{96} \right) 100 = 59.37$$

Donde:

$CEC =$ Porcentaje de entrevistados que conocen de la existencia de campañas fitosanitarias.

$ECC =$ Número de entrevistados que conocen de la existencia de campañas fitosanitarias.

$N =$ Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la Muestra.

b) Conocimiento y participación en las campañas

$$CPC = \left(\frac{ECP}{N} \right) 100 \quad CPC = \left(\frac{44}{96} \right) 100 = 45.83$$

Donde:

$CPC =$ Porcentaje de los entrevistados que conocen de la existencia de las campañas y que además participan en las mismas.

$ECC =$ Número de entrevistados que conocen y participan en al menos una campaña.

$N =$ Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la Muestra.

c) Presencia de cambios sanitarios positivos como consecuencia de las campañas

$$CAS = \left(\frac{BCS}{N} \right) 100 \quad CAS = \left(\frac{38}{96} \right) 100 = 39.56$$

Donde:

$CAS =$ Porcentaje de entrevistados que reconocieron la existencia de cambios en el aspecto sanitario.

$BCS =$ Número de entrevistados que reconocieron la existencia de cambios en el aspecto fitosanitario.

$N =$ Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la Muestra.

d) Presencia de cambios positivos en producción como consecuencia de las campañas

$$FCP = \left(\frac{ECC}{N} \right) 100 \quad FCP = \left(\frac{25}{96} \right) 100 = 26.04$$

Donde:

$FCP =$ Porcentaje de entrevistados que reconocieron cambios positivos en producción como consecuencia de las campañas.

$BCP =$ Número de entrevistados que reconocieron la existencia de cambios positivos en producción.

$N =$ Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la Muestra.

e) Frecuencia de cambios económicos positivos como consecuencia de las campañas

$$CEC = \left(\frac{BCE}{N} \right) 100 \quad CEC = \left(\frac{23}{96} \right) 100 = 23.95$$

Donde:

$CEC =$ Porcentaje de entrevistados que reconocieron cambios económicos positivos como consecuencia de las campañas.

$BCE =$ Número de entrevistados que reconocieron la existencia de cambios económicos positivos.

$N =$ Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la Muestra.

f) Efectos positivos como consecuencia de las campañas

$$EPC = PCAS + FCP + CEC \quad EPC = 0.19 + 0.06 + 0.05 = 0.30$$

Donde:

$EPC =$ Índice de efectos positivos en sanidad, en producción o económicos como consecuencia de las campañas.

$PCAS =$ Presencia de cambios en sanidad. Si el entrevistado reconoció cambio favorable en sanidad se le asigna un valor de 0.50, si no observó cambio favorable su valor es de cero.

$FCP =$ Presencia de cambios positivos en producción. Si el entrevistado reconoció cambios positivos en producción como consecuencia de las campañas se le asigna un valor de 0.25, si no observó cambio favorable su valor es de cero.

$CEC =$ Presencia de cambios económicos positivos. Si el entrevistado reconoció cambios económicos positivos como consecuencia de las campañas se le asigna un valor de 0.25, si no observó cambio favorable su valor es de cero.

13. Investigación y transferencia

a) Conocimiento de actividades de investigación o transferencia

$$CAI = \left(\frac{BCE}{N} \right) 100 \qquad CAI = \left(\frac{55}{96} \right) 100 = 57.29$$

Donde:

$CAI =$ Porcentaje de entrevistados que conocen de la existencia de eventos de investigación o de transferencia de tecnología.

$BGE =$ Número de entrevistados que conocen de la existencia de eventos de investigación o de transferencia de tecnología.

$N =$ Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la Muestra.

b) Conocimiento y participación en eventos de investigación y transferencia

$$CYP = \left(\frac{CEYP}{N} \right) 100 \qquad CYP = \left(\frac{52}{96} \right) 100 = 54.16$$

Donde:

$CYP =$ Porcentaje de entrevistados que conocen y participaron en eventos de investigación o de transferencia de tecnología.

$CEYP =$ Número de productores que conocen y además participaron en algún evento de investigación o transferencia de tecnología.
 $N =$ Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la Muestra.

c) Índice de conocimiento y participación en transferencia de tecnología

$$IPTT = CEIT + CEYP \qquad IPTT = 0.14 + 0.41 = 0.55$$

Donde:

$IPTT =$ Índice de conocimiento y participación en eventos de investigación y transferencia de tecnología.

$CEIT =$ Conocimiento de eventos de investigación o transferencia de tecnología. Si el entrevistado contestó que conoce algún evento, se le asigna un valor de 0.25, de lo contrario toma el valor de cero.

$CEYP =$ Participación en eventos de investigación o transferencia de tecnología. Si el entrevistado contestó que participó en algún evento, toma el valor de 0.75. Si no participó en ningún evento toma del valor de cero.

Sección C Anexo 2

Cuadros de Resultados con los Valores de las Variables Empleadas en el Cálculo de los Indicadores para la Evaluación del Programa Impulso a la Producción de Café 2001 en Tabasco

La presente Sección contiene cuadros con información concentrada que se levantó mediante entrevistas aplicadas a los beneficiarios que integraron la muestra para la evaluación del Programa Impulso a la Producción de Café de la Alianza para el Campo 2001, en Tabasco. Esta información se empleó en los valores de las variables e interpretación de los 13 indicadores de la evaluación.

Cuadro Anexo 3-1. Aspectos de las actividades agrícolas en donde los beneficiarios observaron cambios

No.	Aspecto en que hubo cambio:	Número de beneficiarios (100%)	Cambio favorable %	Cambio desfavorable %	Sin cambio %
1	Establecimiento de vivero o plantación (producción de nuez y planta, uso de materiales biológicos tolerantes, semillas mejoradas)	18	50.00	11.11	38.89
2	Labores agrícolas (preparación del terreno, siembra, uso de semillas mejoradas, fertilización, control de malezas, etc)	63	69.84	1.58	28.56
3	Manejo del agua de riego (uso eficiente, mejores técnicas, etc)	5	20.00	20.00	40.00
4	Presencia de plagas y enfermedades, métodos de combate, prevención, control y erradicación.	75	65.33	8.00	26.67
5	Recuperación de suelos (aplicación de subsoleos, mejoradores o riegos)	9	22.2	0.0	77.78
6	Cosecha	31	70.96	6.45	22.59
7	Almacenamiento, procesamiento, etc	5	40.00	0.0	60.00
8	Inicio de nueva actividad productiva	4	50.00	0.0	50.00
9	Otros cambios	19	57.89	0.0	42.11

Fuente: Ecodat (2002) con base en cuestionarios aplicados a beneficiarios.

Cuadro Anexo 4-1. Grado de uso de la capacidad del bien obtenido con el apoyo

No.	Descripción	Número de beneficiarios	%
1	Se usa a toda su capacidad	87	90.62
2	Se usa a casi toda su capacidad	2	2.08
3	Se usa a la mitad	1	1.04
4	Su uso es mínimo	3	3.13
5	No se usa	3	3.13

Fuente: Ecodat (2002) con base en cuestionarios aplicados a beneficiarios.

Cuadro Anexo 4-2. Valoración de la asistencia técnica recibida

No.	Descripción	Número de beneficiarios	%
1	La asistencia técnica fue satisfactoria	73	92.4
2	Está disponible cuando la requiere	60	24.00
3	Han pagado por el servicio	0	0.0
4	Están dispuestos a pagar por el servicio	5	5.0

Fuente: Ecodat (2002) con base en cuestionarios aplicados a beneficiarios.

Cuadro Anexo 5-1. Capacidades técnicas, productivas y de Gestión adquiridas por los beneficiarios

No.	Descripción	Número de beneficiarios	%
1	Nuevas técnicas de producción	64	66.66
2	Técnicas de administración y contabilidad	0	0.0
3	Participación para la gestión local	9	9.37

Fuente: Ecodat (2002) con base en cuestionarios aplicados a beneficiarios.

Cuadro Anexo 8-1. Aspectos de la producción, comercialización y transformación del producto en los que los beneficiarios observaron cambios

No.	Aspecto en el que se observaron cambios	Número de beneficiarios (100%)	Observaron cambios favorables %	Observaron cambios desfavorables %
1	Precio de insumos o servicios empleados	10	30.00	70.00
2	Suministro en insumos o servicios	11	91.91	9.09
3	Cambio en el trato con proveedores	2	100.00	0.0
4	Acceso a nuevos insumos o servicios	16	93.75	6.25
5	Manejo después de la cosecha o después de la producción	11	81.82	18.18
6	Transformación de productos	4	100.00	0.0
7	Sanidad de los productos	21	85.71	14.29
8	Condiciones de almacenamiento	8	62.50	37.50
9	Volúmenes y valor por ventas de la producción	19	68.42	31.58
10	Seguridad en el comprador	4	25.00	75.00
11	Colocación del producto en el mercado	7	57.14	42.86
12	Acceso a nuevos mercados	5	0.0	100.00

No.	Aspecto en el que se observaron cambios	Número de beneficiarios (100%)	Observaron cambios favorables %	Observaron cambios desfavorables %
13	Disponibilidad de información de mercados	1	0.0	100.00
14	Acceso a información de mercados	2	0.0	100.00
15	Otro	50	90.00	10.00

Fuente: Ecodat (2002) con base en cuestionarios aplicados a beneficiarios.

Cuadro Anexo 10-1. Cambios que se obtuvieron o se esperan obtener como consecuencia del apoyo

Descripción		Número de beneficiarios	%
Cambio favorable / positivo	(1) Conservación o recuperación de suelos (construcción de bordos, terrazas, surcado en contorno, labranza mínima)	6	6.25
	(2) Disminución de quemas y talas	11	11.46
	(3) Reforestación, cortinas rompevientos y plantación de cercos vivos	5	5.21
	(4) Ahorro de agua	1	1.04
	(5) Menor uso de agroquímicos	12	12.50
	(6) Uso de fertilizantes orgánicos	15	15.63
	(7) Control biológico de plagas	23	23.96
	(8) Control de aguas residuales	0	0.0
	(9) Otro cambio positivo	50	52.08
	(10) Ninguno	19	19.79
Cambio desfavorable / negativo	(11) Deterioro del suelo (erosión o salinización)	1	1.04
	(12) Deforestación (tala, quema)	0	0.0
	(13) Mayor uso de agua	2	2.08
	(14) Mayor uso de agroquímicos	6	6.25
	(15) Otro cambio negativo	0	0.0
	(16) Ninguno	87	90.63

Fuente: Ecodat (2002) con base en cuestionarios aplicados a beneficiarios.

Cuadro Anexo 11-1. Beneficiarios que recibieron el apoyo a través de un grupo u organización económica

No.	Descripción	Número de beneficiarios	% con respecto a los entrevistados	Antigüedad del grupo en años (promedio)
1	Antigüedad del grupo u organización (tiempo de haberlo constituido) Promedio en años	5	5.21	4.20

Cuadro Anexo 11-2. Número de integrantes de los grupos identificados en la muestra

No.	Descripción	Número de grupos	Número de integrantes
1	Número de integrantes con el que se iniciaron las organizaciones identificadas	5	89
2	Número de integrantes al momento de la encuesta	5	100

Cuadro Anexo 11-3. Clasificación de las organizaciones identificadas en la muestra

No.	Descripción	Número de organizaciones	%
1	Organizaciones constituidas legalmente	4	80
2	Organizaciones no constituidas legalmente	1	20

Cuadro Anexo 11-4. Tipos de organizaciones identificadas

No.	Descripción	Número de organizaciones	%
1	Unión de ejidos	0	0.0
2	Sociedad de Solidaridad Social (SSS)	1	20
3	Sociedad de Producción Rural (SPR)	1	20
4	Unión Agrícola Industrial de la Mujer Campesina (UAIM)	0	0.0
5	Sociedad Anónima (S. A.)	0	0.0
6	Asociación civil (A. C.)	0	0.0
7	Cooperativa	0	0.0
8	Organización no formal	1	20
9	Otra	0	0.0
10	No sabe o no respondió	2	40

Cuadro Anexo 11-5. Motivos por los que los beneficiarios entraron a una organización

No.	Descripción	Número de beneficiarios	%
1	Por las ventajas que representa ser miembro	3	60
2	Para acceder a los apoyos de la Alianza	3	60
3	Porque tenían conocimientos previos de la actividad de la organización	0	0.0
4	Por relaciones con otros miembros	0	0.0
5	Por herencia o traspaso de la membresía	0	0.0
6	Por otro motivo	0	0.0

Cuadro Anexo 11-6. Principales actividades económicas a las que se orientan las organizaciones identificadas

Grupos de actividades	Actividades	Número de casos	(%)
Producción agrícola	(1) Hortalizas	1	20
	(2) Plantaciones y/o frutales	4	80
	(3) Granos	3	60
	(4) Ornamentales	0	0.0
	(5) Forrajes	0	0.0
	(6) Otras actividades agrícolas	0	0.0
Producción pecuaria	(7) Bovinos	0	0.0
	(8) Ovinos	0	0.0
	(9) Caprinos	0	0.0
	(10) Porcinos	0	0.0
	(11) Aves	3	60
	(12) Apicultura	0	0.0
	(13) Otras actividades pecuarias	0	0.0
Actividad forestal	(14) Productos maderables	1	20
	(15) Productos no maderables	0	0.0
Otras actividades	(16) Comercio	1	20
	(17) Pequeñas industrias agropecuarias (embutidos, quesos, dulces, jaleas, etc)	0	0.0
	(18) Pequeñas industrias no agropecuarias y talleres artesanales (panaderías, talleres de costura, trabajos en madera, tejidos, alfarería, cerámica, etc)	0	0.0
	(19) Otras actividades no agropecuarias	0	0.0

Desarrollo Organizativo

Cuadro Anexo 11-7. Apoyos recibidos a través del programa, para el fortalecimiento de la organización y apoyos adicionales que se requieren

No.	Tipo de apoyo	Número de beneficiarios que recibieron	%	Número de beneficiarios que requieren	%
1	Ninguno	4	80	1	20
2	Apoyo para constituir la organización	0	0.0	1	20
3	Apoyo para elaborar reglamento interno, organigrama, estructura organizativa	0	0.0	0	0.0
4	Capacitación para la organización y administración interna	0	0.0	1	20
5	Financiamiento para infraestructura y equipamiento	0	0.0	2	40
6	Financiamiento para actividades económicas	0	0.0	2	40
7	Elaboración de proyectos	0	0.0	4	80
8	Capacitación para participar en la gestión del desarrollo local	0	0.0	0	0.0
9	Capacitación para la producción	1	20	1	20
10	Otro	0	0.0	0	0.0

Cuadro Anexo 11-8. Documentos formales con que cuentan las organizaciones

No.	Documentos	Existencia		
		Número de organizaciones para las que dieron dato	Cuentan con el documento %	No saben, no respondieron %
1	Acta constitutiva	5	80.00	20.00
2	Registro legal ante Secretaría de Relaciones Exteriores	5	0.00	60.00
3	Estructura de organización y funcionamiento (organigrama)	5		
4	Reglamento interno (normatividad interna y definición de objetivos)	5	40.00	40.00
5	Programa de trabajo	5	80.00	20.00

Cuadro Anexo 11-9. Difusión de los documentos de la organización entre sus agremiados

No.	Descripción	Número de organizaciones para las que dieron el dato	%
1	Son difundidos y conocidos por la mayoría de los integrantes de la organización	4	80.00
2	No son conocidos por la mayoría de los integrantes de la organización	1	20.00
3	Los conocen sólo los líderes	0	0.0

Cuadro Anexo 11-10. Las decisiones sobre el funcionamiento de las organizaciones las toma

No.	Descripción	Número de organizaciones para las que dieron el dato	% de los casos
1	La mayoría de miembros de la organización	5	100.00
2	Unos cuantos miembros del grupo	0	0.0
3	El líder	0	0.0
4	Personas que no son parte de la organización	0	0.0
5	No sabe o no respondió	0.	0.0

Cuadro Anexo 11-11. Casos en los que los líderes informan a los miembros sobre la marcha de la organización y sobre el uso de los recursos

No.	Descripción	Número de organizaciones para las que dieron el dato	%
1	Periódicamente	4	80.00
2	Sólo cuando se les solicita	0	0.0
3	De vez en cuando	1	20.00
4	No informan	0	0.0
5	No sabe, no respondió	0	0.0

Desarrollo de Capacidad de Gestión

Cuadro Anexo 11-12. Responsables de la administración de las organizaciones

No.	Descripción	Número de organizaciones para las que dieron el dato	%
1	A cargo de socios que recibieron capacitación para administrar la organización	5	80.00
2	A cargo de socios que no recibieron capacitación para administrar la organización	1	20.00
3	A cargo de profesionales contratados para la administración de la organización	0.0	0.0
4	No saben o no respondieron	0.0	0.0

Cuadro Anexo 11-13. Forma en que se llevan las cuentas en las organizaciones

No.	Descripción	Número de organizaciones para las que dieron el dato	%
1	No se lleva ningún registro de las cuentas	5	0.0
2	El registro de las cuentas no es claro	5	0.0
3	Se lleva un registro ordenado de las cuentas	5	60.00
4	Se realizan balances anuales	5	0.0
5	Se utiliza computadora para llevar las cuentas	5	0.0
6	Se realizan registros de producción	5	40.00
7	No saben, no respondieron	5	40.00

Cuadro Anexo 11-14. Aspectos tomados en cuenta en las organizaciones para lograr un buen desempeño

No.	Descripción	Número de organizaciones para las que dieron el dato	%
1	Se exige que los líderes tengan la capacidad y formación necesaria.	5	40.00
2	Existen mecanismos establecidos para la selección de nuevos miembros	5	0.0
3	Existen incentivos para que los miembros de la organización se capaciten	5	40.00
4	Los miembros son informados periódicamente sobre la marcha de la organización	5	20.00
5	Existen documentos en los que se establecen las funciones, derechos y obligaciones de los miembros	5	80.00
6	Se estimula la participación de los miembros en las actividades de la organización	5	0.0
7	Se toma en cuenta otros aspectos	5	60.00
8	Ninguno de los anteriores	5	0.0

Cuadro Anexo 11-15. Aspectos en los que el apoyo de la Alianza para el Campo ha contribuido para la organización

No.	Descripción	Número de organizaciones para las que dieron el dato	%
1	Mayor participación de los miembros en la toma de decisiones	5	40.00
2	Constitución de nuevas organizaciones	5	0.0
3	Permitió que la organización permaneciera en activo	5	20.00
4	Consolidación de las actividades productivas de la organización o de sus miembros	5	0.0
5	Existencia y aplicación de normas interna	5	20.00
6	Definición o redefinición de objetivos	5	0.0
7	Rendición de cuentas de los líderes	5	20.00
8	Mejor administración de la organización	5	40.00
9	Mayor participación de las mujeres en la toma de decisiones	5	20.00
10	Ha contribuido en otros aspectos	5	40.00
11	No ha contribuido a la organización	5	20.00